

# Ejercicio de derechos y poblaciones en situación de vulnerabilidad social : ¿qué nos dicen las fuentes de datos en Argentina 1994-2015?.

Santillán Pizarro, María M., Ribotta, Bruno y González, Leandro M.

Cita:

Santillán Pizarro, María M., Ribotta, Bruno y González, Leandro M. (2018). *Ejercicio de derechos y poblaciones en situación de vulnerabilidad social : ¿qué nos dicen las fuentes de datos en Argentina 1994-2015?*. Córdoba: CEPYD-CIECS CONICET.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/leandro.m.gonzalez/66>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ptoh/GO3>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# Ejercicio de derechos y poblaciones en de vulnerabilidad social

¿Qué nos dicen las fuentes de datos en  
(1994-2015)

Editores:

María Marta Santillán Pizarro

Bruno S. Ribotta

Leandro M. González



CONICET



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Centro de Estudio de  
Población y Desarrollo

C I E C S

# Ejercicio de derechos y poblaciones en situación de vulnerabilidad social

¿Qué nos dicen las fuentes de datos en Argentina?  
(1994-2015)

Editores:

María Marta Santillán Pizarro

Bruno S. Ribotta

Leandro M. González



Centro de Estudio de  
Población y Desarrollo

C I E C S

Santillán Pizarro, María Marta

Ejercicio de derechos y poblaciones en situación de vulnerabilidad social : ¿qué nos dicen las fuentes de datos en Argentina? 1994-2015? / María Marta Santillán Pizarro ; Bruno Sebastián Ribotta ; Leandro Mariano González. - 1a ed. - Córdoba : CEPYD ; Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba. Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad- CONICET, 2018.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: online

ISBN 978-987-46891-1-5

1. Derechos Humanos. 2. Argentina. 3. Grupos Vulnerables . I. Ribotta, Bruno Sebastián II. González, Leandro Mariano III. Título  
CDD 305

### **Diseño de tapa e interiores**

Mariana Rudisi

[marianarudisi@hotmail.com](mailto:marianarudisi@hotmail.com)

### **Edición**

CEPyD (Centro de Estudios de Población y Desarrollo)

<http://www.cepyd.org.ar/>

Córdoba, Argentina, 2018

Reservados todos los derechos.

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento.

Impreso en Argentina

# Índice

		Pág.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<a href="#"><u>Con la mirada puesta en las agendas de población y desarrollo.</u></a> Leandro M. González	6
<b>CAPÍTULO I</b>	<a href="#"><u>¿Cómo, cuánto y por qué? Sobre el ejercicio de derechos en poblaciones en situaciones de vulnerabilidad social, una primera aproximación al potencial y limitaciones de las fuentes de datos socio-demográficos.</u></a> Bruno S. Ribotta, María Marta Santillán Pizarro y Leandro M. González	8
<b>CAPÍTULO II</b>	<a href="#"><u>¿Qué y dónde? Un recorrido teórico-operacional por las fuentes de datos socio-demográficas de Argentina (1994-2015).</u></a> Luisa María Salazar Acosta y Bruno S. Ribotta	24
<b>AUTORES</b>	<a href="#"><u>Bruno Sebastián Ribotta, Leandro M. González, María Marta Santillán Pizarro, Luisa María Salazar Acosta</u></a>	30
<b>ANEXO</b>	<a href="#"><u>Cuestionarios de las fuentes de datos socio-demográficas seleccionadas.</u></a>	33
	<a href="#"><u>Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001 (C2001), relevamientos de hogares particulares.</u></a>	44
	<a href="#"><u>Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001 (C2001), relevamientos de instituciones colectivas.</u></a>	50
	<a href="#"><u>Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad (ENDI), 2002-2003. Encuestas Complementarias del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001.</u></a>	68
	<a href="#"><u>Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI), 2004-2005. Encuestas Complementarias del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda de 2001.</u></a>	71
	<a href="#"><u>Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales (ECMI), 2002-2003. Encuestas Complementarias del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001.</u></a>	87
	<a href="#"><u>Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (C2010), relevamiento básico.</u></a>	93
	<a href="#"><u>Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (C2010), relevamiento ampliado.</u></a>	

<a href="#"><u>Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (C2010), relevamiento de viviendas colectivas.</u></a>	101
<a href="#"><u>Encuesta Permanente de Hogares (EPH) – Relevamiento puntual (desde 1972 hasta 2003).</u></a>	107
<a href="#"><u>Módulo de Monitoreo de Metas Sociales, Encuesta Permanente de Hogares (EPH)– Relevamiento puntual, 1994.</u></a>	118
<a href="#"><u>Encuesta Permanente de Hogares (EPH) – Relevamiento continuo (2003 en adelante).</u></a>	132
<a href="#"><u>Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU), desde tercer trimestre 2010.</u></a>	163
<a href="#"><u>Encuesta de Desarrollo Social (EDS), 1997.</u></a>	194
<a href="#"><u>Encuesta Condiciones de Vida (ECV), 2001.</u></a>	319
<a href="#"><u>Encuesta Nacional sobre Salud Sexual y Reproductiva (ENSSyR), 2013.</u></a>	402
<a href="#"><u>Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social (ENAPROSS), 2011.</u></a>	432
<a href="#"><u>Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social (ENAPROSS), 20142015.</u></a>	510
<a href="#"><u>Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), 2005.</u></a>	586
<a href="#"><u>Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), de 2009.</u></a>	597
<a href="#"><u>Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), 2013.</u></a>	615
<a href="#"><u>Primera Encuesta sobre Actividades de Niñas, Niños y Adolescentes ( EANNA), 2004.</u></a>	632
<a href="#"><u>Segunda Encuesta sobre Actividades de Niñas, Niños y Adolescentes 2006.</u></a>	670
<a href="#"><u>Módulo sobre Actividades de Niñas, Niños y Adolescentes (MANNyA), 2012.</u></a>	708
<a href="#"><u>Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (ENTIC), 2011.</u></a>	720
<a href="#"><u>Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (ENTIC), 2015.</u></a>	736
<a href="#"><u>Encuesta Mundial de Tabaquismo en Adultos (EMTA/GATS), 2012.</u></a>	761
<a href="#"><u>Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (módulo EAHU), 2013.</u></a>	798

# Introducción

Con la mirada puesta en las agendas de población y desarrollo

*Leandro M. González<sup>1</sup>*

Este libro surge de un proyecto de investigación grupal denominado “Diagnóstico de las fuentes de información socio-demográfica para el monitoreo de los derechos de poblaciones en situación de vulnerabilidad social. Argentina, 1994-2015”, con financiamiento de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba (Resoluciones N° 313/16 y 113/17). Esta iniciativa resultó de la confluencia de demógrafos del CIECS-CONICET/UNC interesados en las fuentes de datos sociodemográficos, el enfoque de derechos y la vulnerabilidad social, a fin de orientar nuestro trabajo hacia la agenda regional que asumieron los Estados en materia de población y desarrollo.

Particularmente nos centramos aquí en la necesidad de conocer qué información contamos en Argentina para monitorear el ejercicio de derechos de la población, especialmente de los grupos en situación de vulnerabilidad social. Nos preguntamos puntualmente: ¿con qué fuentes de datos socio-demográficos oficiales cuenta el país para realizar el monitoreo del cumplimiento de los derechos humanos? ¿Ellas permiten el seguimiento temporal del cumplimiento de los derechos humanos y, en especial, de las poblaciones en situación de vulnerabilidad social?

En este libro presentamos los primeros resultados del relevamiento de las fuentes de datos oficiales recopiladas desde 1994, año en que los principales tratados de derechos humanos firmados por Argentina reciben rango constitucional.

Se muestra así panorama detallado de 30 fuentes de datos oficiales compuestas por los últimos censos de población, sus encuestas complementarias y las llamadas encuestas específicas sobre temas de población y condiciones de vida. En cada fuente se analiza particularmente su capacidad para identificar los siguientes grupos en situación de vulnerabilidad social que mayor prioridad merecen al momento de monitorear el ejercicio de sus derechos: niños, mujeres, discapacitados, pueblos indígenas, afrodescendientes, migrantes y sus familiares.

Para poder valorar la utilidad de cada fuente oficial desde la perspectiva derechos, presentamos sus características esenciales: nombre técnico, tipo de

---

<sup>1</sup> CIECS-CONICET/UNC, Córdoba, Argentina, [leandrogonzalez@yahoo.com.ar](mailto:leandrogonzalez@yahoo.com.ar)

relevamiento, objetivo, temáticas captadas por el relevamiento, poblaciones en situaciones de vulnerabilidad que permite identificar, instituciones a cargo, universo, dominios de estimación, cobertura territorial, fecha de salida a campo, divulgación de publicaciones oficiales, bases de datos disponibles y bibliografía.

Consideramos que esta recopilación de fuentes representa un aporte al conocimiento de las realidades sociodemográficas en la Argentina contemporánea, y contribuye a disponer de mayor información estadística para el monitoreo de los compromisos internacionales asumidos por el país. En este conjunto, también incluimos requerimientos urgentes de información socio-demográfica, como los representados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los Estados miembros de Naciones Unidas renovaron en el año 2005 su compromiso de continuar la lucha contra las inequidades sociales, a través de un plan programático denominado Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos 17 objetivos procuran asegurar condiciones de vida dignas para todas las personas, con énfasis en la atención de las desigualdades intrínsecas en cada país y región, la viabilidad ambiental y el ejercicio efectivo de los derechos humanos.

La Agenda 2030, involucra la desagregación de los 17 ODS en 169 metas, para los cuales es fundamental contar con numerosos indicadores estadísticos. Esto requiere contar con mayor y mejor información estadística para hacer posible el monitoreo, como también la explotación y combinación de las fuentes de información disponibles.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el documento “Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe”, destaca entre sus prioridades para la implementación de la Agenda 2030 “promover la integración de los procesos de medición necesarios para la producción de los indicadores de los ODS en las Estrategias Nacionales y Regionales de Desarrollo Estadístico, así como la consolidación de los sistemas estadísticos nacionales (SEN) y el rol rector de las oficinas nacionales de estadística (ONE)” (CEPAL, 2017:13). Para ello llama al mejoramiento de las capacidades estadísticas de los países y a la combinación de diferentes fuentes de datos.

Desde la academia somos conscientes de la responsabilidad ética y cívica que nos compete para ofrecer nuestros conocimientos para la implementación de políticas que mejoren las condiciones de vida de la población. Si bien el trabajo continúa con la incorporación de nuevas fuentes no incluidas aquí, intentamos hacer un primer aporte para contribuir a una mayor vigencia de los derechos humanos.



# Capítulo I

¿Cómo, cuánto y por qué? Sobre el ejercicio de derechos en poblaciones en situaciones de vulnerabilidad social, una primera aproximación al potencial y limitaciones de las fuentes de datos socio-demográficos.

*Bruno S. RIBOTTA; María Marta SANTILLÁN PIZARRO y Leandro GONZÁLEZ<sup>2</sup>*

## 1 . Introducción

Los derechos humanos constituyen atributos inherentes a la dignidad humana, que poseen protección jurídica universal. Todos los seres humanos tienen los mismos derechos. En Argentina, muchos de los tratados internacionales sobre derechos humanos poseen jerarquía constitucional desde 1994. Además, el país asume compromisos como el de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y el de reforzar la implementación de los asuntos de población y desarrollo mediante el Consenso de Montevideo.

El goce y ejercicio efectivo de los derechos fundamentales y la posibilidad de acceder a la justicia pueden verse limitados por pertenecer a una población en situación de vulnerabilidad social. En sentido tradicional, este concepto indica el estado de exposición de personas, hogares y comunidades a sufrir el deterioro de sus condiciones de vida frente a eventos sociales adversos, es decir a “riesgos”, que pueden relacionarse con perfiles propios de las personas y/o con características del medio en donde viven (CEPAL, 2001; Kaztman, 1999; Busso, 1999). Para reforzar el carácter dinámico del concepto, se propuso el término de personas/grupos/poblaciones en situación de vulnerabilidad que son: “... aquellas que, por razón de edad, género, estado físico o mental, o circunstancias sociales, económicas, étnicas y/o culturales encuentran dificultades para ejercer con plenitud sus derechos. Podrán constituir causas de vulnerabilidad, entre otras, la edad, la discapacidad, la pertenencia a comunidades indígenas o a minorías, la victimización, la migración y el desplazamiento interno, la pobreza, el género y la privación de libertad” (XIV Cumbre Judicial Iberoamericana, 2008).

La vulnerabilidad social fragmenta y revoca las garantías y libertades fundamentales. Así, quienes están en dicha situación tienen derechos sólo a nivel

---

<sup>2</sup> CIECS (CONICET y UNC)

formal, pero no en los hechos. Por ello, resulta fundamental establecer sistemas de monitoreo de los derechos humanos, para visibilizar estas realidades.

Pautassi y Royo (2012: 30), aclaran notoriamente el fuerte nexo entre los problemas en el ejercicio de los derechos humanos y la situación de vulnerabilidad social, al afirmar:

“...es muy común en el sistema internacional y regional de derechos humanos [que se] utilice la idea de “grupo” para referirse a colectivos diversos como las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, los adultos mayores, las personas en situación de pobreza, los migrantes, indígenas y afrodescendientes, criterio que en los últimos años ha recibido numerosas críticas. En primer lugar, la idea de construir estas figuras de “grupos”, que son calificados como “vulnerables”, los que en su interior presentan heterogeneidades importantes, implica un tratamiento bajo supuestos igualitarios que son falsos. Por lo mismo, asociar a todos los niños y niñas bajo la denominación “grupo vulnerable” sin considerar qué tipo de vulnerabilidades atraviesan: si son vulnerabilidades madurativas, etarias, socioeconómicas, étnicas, territoriales, de género.

En general, se asume que la adopción del concepto de grupo se asocia con la idea de “grupos desaventajados” y la importancia de su tratamiento como tal, a efectos de lograr sortear su sistemática exclusión de la discusión pública, o de toda consideración al momento de definir políticas o ante el desconocimiento de los decisores públicos y de los jueces de las especificidades de las “minorías”.

(...) En el caso específico de los niños, niñas y adolescentes quienes son considerados sujetos portadores de derechos, no se renuncia a la idea de otorgar determinados derechos en función de la desventaja en el pleno reconocimiento al cual se ven sometidos, destacando las diferencias de acuerdo con su edad, origen, etnia, raza, situación social, sino precisamente se busca que el reconocimiento sea a partir de su condición de titular de derechos y no de su desventaja –por caso su situación de pobreza, discapacidad, situación migratoria- ya que la sistemática mención de grupo vulnerable estigmatiza y refuerza la exclusión y en muchos casos discriminación de la que son receptores.”.

En este marco, los organismos de Naciones Unidas, que monitorean el cumplimiento de los tratados de derechos humanos, y la Oficina del Alto Comisionado en Derechos Humanos (ACNUDH), aunaron esfuerzos con los Estados para evaluar las obligaciones asumidas. Ellos reconocen como herramienta indispensable la información estadística confiable y sistemática. Asimismo, se desarrollaron marcos conceptuales y metodológicos para establecer indicadores pertinentes (ACNUDH, 2008).

Los criterios que se proponen para seleccionar indicadores cuantitativos para medir el cumplimiento de los derechos humanos fueron: “a) ser pertinentes, válidos y

confiables; b) ser simples, oportunos y reducidos en número; c) estar basados en información objetiva y mecanismos de generación de datos (producirse en forma independiente, imparcial y transparente, y basarse en metodología, procedimientos y conocimientos sólidos); d) permitir la comparación temporal y espacial, y cumplir las normas internacionales de estadística pertinentes; y e) permitir desagregación por sexo, edad y sectores vulnerables o marginados de la población” (Naciones Unidas, 2006; citada por Ferrer, 2007).

Los marcos conceptuales y metodológicos mencionados fueron la base para proponer indicadores para monitorear derechos, algunos con referencia socio-demográfica directa. No obstante, se evidencia la dificultad de los países para obtener información para calcular los indicadores, en términos de disponibilidad temática y calidad. En este contexto, nos preguntamos por la situación de la Argentina desde 1994, ¿Con qué fuentes de datos socio-demográficos oficiales cuenta el país para realizar el monitoreo del cumplimiento de los derechos humanos? ¿La información estadística provista por dichas fuentes cumple con estándares básicos de calidad (cobertura, exactitud y oportunidad)? ¿Ellas permiten el seguimiento temporal del cumplimiento de los derechos humanos y, en especial, de las poblaciones en situación de vulnerabilidad social?

Como una primera aproximación al tema, el objetivo principal del trabajo será diagnosticar la situación de la Argentina en relación a la disponibilidad de las fuentes de información socio-demográfica, elaboradas oficialmente desde 1994 a 2015, para la visibilización de las poblaciones en situación de Vulnerabilidad Social. Se espera poder avanzar a futuro, en la consideración de aspectos específicos tales como la cobertura y exactitud de la información, y en la posibilidad de obtener los datos necesarios para la construcción de indicadores específicos (condiciones de vida, educación y pobreza, entre otras dimensiones).

## 2 . Metodología y fuentes de datos

Se comentan a continuación los procedimientos que se utilizan para diagnosticar la disponibilidad de fuentes de datos oficiales, para el monitoreo del ejercicio de derechos de poblaciones en situación de vulnerabilidad social:

**a-** Revisión bibliográfica sobre las principales dimensiones y variables que definen a las poblaciones en situación de vulnerabilidad social.

Considerando las poblaciones en condición de vulnerabilidad social que han sido indicadas anteriormente (niños y niñas, mujeres, pueblos indígenas,

afrodescendientes, migrantes, refugiados y privados de la libertad)<sup>3</sup>, se revisan las principales herramientas de derecho internacional impulsadas por Naciones Unidas, que más relevancia poseen para los Estados en términos vinculantes (mandatorios), con relación al ejercicio de derechos de grupos poblacionales específicos<sup>3</sup>. A partir de ello, se identifica su definición oficial, y dentro de ésta, cuáles son las variables a partir de las cuales se delimitan. Dichas variables serán buscadas posteriormente en los cuestionarios de las fuentes de información.

**b- Búsqueda de fuentes de datos de alcance socio-demográfico producidas en las dos últimas**

décadas, sus metadatos y notas técnicas, y búsqueda documental sobre sus resultados.

En esta primera etapa de la investigación, se considera exclusivamente a las fuentes de datos producidas oficialmente en la Argentina, durante las últimas dos décadas (1994-2015). Se considera dicha instancia temporal para incluir a todos aquellos relevamientos producidos desde que las principales convenciones de Naciones Unidas adquieren jerarquía Constitucional (Reforma de 1994, artículo 22).

En este contexto, entendemos por fuentes de datos oficiales a los relevamientos realizados en el marco del Sistema Estadístico Nacional (SEN), según la ley 17.622/68 y Decreto Reglamentario

3.110/70 . Entre ellas, diferenciamos principalmente :

a. Las fuentes de datos producidas directamente el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), como organismo rector de las estadísticas del país. En este grupo contempla a los censos de población y vivienda, las encuestas de hogares y de temáticas específicas (envejecimiento, salud sexual y reproductiva, etc).

b. Las estadísticas generadas por otros organismos oficiales que también conforman el SEN, como los ministerios nacionales y las direcciones provinciales de estadísticas (DPE's). En este conjunto se destacan las estadísticas vitales, que dependen del ex Ministerio de Salud (actualmente la Secretaría del Ministerio de Desarrollo Social); las estadísticas de educación relativas a matrícula, repitencia, egreso, deserción entre otras; y los censos provinciales.

c. Los registros administrativos generados en las dependencias del Estado (nacional, provincial o municipal), que si bien no son producidos con fines estadísticos, pueden utilizarse con este propósito mediante la aplicación de algún procedimiento de

---

<sup>3</sup> El listado de poblaciones en situación de vulnerabilidad social no es exhaustivo, en la medida en que en esta oportunidad hemos reservado aquellas contempladas explícitamente en Convenciones de Naciones Unidas (véase más adelante). 3 <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/UniversalHumanRightsInstruments.aspx>

consistencia de la información y de protección de la identidad de las personas a las que se refieren, para garantizar el secreto estadístico ( según Art. 14 del Decreto Reglamentario 3.110/70).

De ese conjunto, en esta primera instancia de investigación se analizan sólo las fuentes de datos diseñadas y producidas por el INDEC, de manera exclusiva o en colaboración con otros organismos del Estado. Por tratarse de una primera aproximación, se excluyen a las fuentes de datos generadas de manera sectorial, que hayan sido delegadas operativamente por el INDEC a otros organismos del Estado (como las estadísticas vitales, actualmente a cargo de la Dirección de Estadísticas e Información en Salud –DEIS-) o que se elaboren sin su mediación (como los Relevamientos Anuales de Educación, de la Dirección Nacional de Información y Estadística Educativa, DiNIECE). En este sentido, se analizan dos tipos de fuentes de información socio-demográfica; los censos de población y vivienda y las encuestas de hogar y de temáticas específicas. El listado completo de las fuentes se incluye a continuación:

- Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001 (C2001), relevamientos de hogares particulares y de instituciones colectivas.
- Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad (ENDI), 2002-2003. Encuestas Complementarias del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001.
- Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI), 2004–2005. Encuestas Complementarias del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda de 2001
- Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales (ECMI), 2002-2003. Encuestas Complementarias del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001.
- Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (C2010), relevamientos básico, ampliado y de viviendas colectivas.
- Encuesta de Desarrollo Social (EDS), 1997.
- Encuesta Condiciones de Vida (ECV), 2001.
- Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), de 2005, 2009 y 2013.
- Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de los Adultos Mayores (ENCaViAM), 2012.
- Encuesta Permanente de Hogares (EPH, puntual), hasta 2002/2003.
- Módulo para el Monitoreo de Metas Sociales, EPH (puntual), 1994.
- Encuesta Permanente de Hogares (EPH, continua), desde 2002/2003.
- Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU), desde 2010.

- Módulo de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA), de 2004, 2006 (EPH) y 2012 (MANNyA, AEHU).
- Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación ( ENTIC), 2011 y 2015.
- Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (TNR y UT, EAHU), 2013.
- Encuesta Nacional sobre Salud Sexual y Reproductiva (ENSSyR), 2013.
- Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social (ENAPROSS), 2011 y 2014-2015.
- Encuesta Mundial de Tabaquismo en Adultos (EMTA/GATS), 2012.

#### **c- Sistematización y análisis de cuestionarios y metadatos.**

Finalmente, y como fuera anticipado, se procede a identificar las variables involucradas en la conceptualización de los grupos en situación de vulnerabilidad social involucrados, en los cuestionarios de las fuentes de datos seleccionadas<sup>4</sup> (tabla 1). A continuación, se analizan los metadatos de dichos relevamientos, para determinar el tipo de relevamiento, periodicidad, cobertura geográfica, dominios de estimación y posibilidades de desagregación geográfica<sup>5</sup> (tabla 2).

### **3 . Definiciones conceptuales**

A continuación se detallan las definiciones conceptuales de cada una de las poblaciones en situación de vulnerabilidad social identificadas, según constan en Convenciones y Normas de Naciones Unidas. Con base a dichas definiciones, se reconocen a las variables involucradas, y a partir de ellas, se operacionaliza el concepto en las fuentes de datos (es decir, que se diagnostica su presencia, con base a los cuestionarios respectivos).

#### **a) Niños**

La Convención sobre los Derechos del Niño, define como tal a toda persona entre 0 y 18 años (NNUU, 1989). Como puede apreciarse, la variable a partir de la cual se realiza la definición es la edad cumplida.

Asimismo, y como el rango utilizado es muy amplio, a partir de la definición suelen establecerse clasificaciones internas. Por ejemplo, es corriente que se hable

---

<sup>4</sup> A futuro se espera ampliar la identificación de las variables que permitan la caracterización de aspectos específicos de las condiciones de vida.

<sup>5</sup> En una aproximación futura se propone complementar este aspecto, con el cálculo de los porcentajes de datos ignorados o mal definidos, para estudiar la exactitud de la información correspondiente a las variables de desagregación.

de primera infancia, infancia intermedia, adolescencia, juventud y personas jóvenes. Con relación a la primera de estas categorías, como menciona SITEAL (2010: 13): “Las concepciones y los enfoques de la primera infancia varían de acuerdo con el país y la región según las distintas tradiciones, las formas de organización familiar y de acuerdo con el modo en el que están estructurados los sistemas de enseñanza primaria. La definición que logró el mayor consenso en el nivel internacional es la que adoptan el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Comité de los Derechos del Niño. Esta definición establece que la primera infancia constituye el período que transcurre “desde el nacimiento, el primer año de vida, el período pre-escolar hasta la transición hacia el período escolar”. En términos operacionales toma el tramo que abarca desde el nacimiento hasta los ocho años de edad (Comité de los Derechos del Niño, 2006).

Consecuentemente, se podría hablar de “segunda infancia” o “infancia intermedia” entre los 6-8 años y los 10 o los 15 años (dependiendo de si el límite de edad se fija a partir de la adolescencia o la juventud). Con relación a la definición de adolescentes y jóvenes, también incluidos totalmente en el rango de edad indicativo de la niñez según la CDN, existen algunas variantes que pueden identificarse en la práctica:

“UNICEF y sus aliados (UNFPA, OMS, ONUSIDA) definen “Adolescentes” como personas entre 10 y 19 años. La Asamblea General de las Naciones Unidas define como “joven” a todas las personas entre los 15 y los 24 años de edad, y “personas jóvenes” a aquellos que tienen entre 10 y 24 años. Estas definiciones se aprobaron durante el Año Internacional de la Juventud en 1985 y han sido utilizadas por los organismos de las Naciones Unidas y otros aliados. En general, se reconoce la utilización superpuesta de estas definiciones, y “adolescente” y “joven” se utilizan de manera indistinta con “persona joven”. Además de estas definiciones aprobadas por las Naciones Unidas y sus organismos, cada gobierno nacional tiene su propia definición y edad límite para los niños, los adolescentes, las personas jóvenes y los jóvenes.” (UNICEF, Estado Mundial de la Infancia 2011:

78)

## **b) Mujeres:**

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1979) consta de 30 artículos sobre la discriminación contra las mujeres, y establece una serie de mecanismos para terminar con la misma. Conceptualmente, la Convención se centra en la cultura y la tradición como fuerzas influyentes que dan forma a los roles de género y a las relaciones familiares<sup>6</sup>. Para

---

<sup>6</sup> <http://www.un.org/es/sections/issues-depth/women/index.html>

operacionalizar dicha visión, la variable ha correspondido tradicionalmente al sexo. Como destaca UN Women, los datos desagregados por sexo “Son datos a los que se aplica la clasificación cruzada por sexo y así presentan información separada para hombres y mujeres, niños y niñas. Los datos desagregados por sexo reflejan los roles, situaciones reales, condiciones generales de hombres y mujeres, niñas y niños en cada aspecto de la sociedad. Por ejemplo, la tasa de alfabetización, nivel educativo, propiedad de negocios, empleo, diferencias salariales, dependientes, propiedad de la vivienda y la tierra, préstamos y créditos, deudas, etc. Cuando los datos no están desagregados por sexo, es más difícil identificar las desigualdades reales y potenciales. Los datos desagregados por sexo son necesarios para un análisis de género eficaz (UN Women Training Centre eLearning Campus, “Glosario de Igualdad de Género”, 2017: 9). **c) Discapacitados:**

En su artículo 1, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), indica que bajo el concepto se incluye a quienes “...tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

Para operacionalizar dicho concepto, la referencia consensuada corresponde a la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), que define a la discapacidad “...como un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación. Se entiende por discapacidad la interacción entre las personas que padecen alguna enfermedad (por ejemplo, parálisis cerebral, síndrome de Down y depresión) y factores personales y ambientales (por ejemplo, actitudes negativas, transporte y edificios públicos inaccesibles y un apoyo social limitado).” (OMS, 2016: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs352/es/>).

Acorde esta misma Clasificación, la discapacidad puede ocurrir en tres niveles:

- Deficiencia en la función o la estructura corporal, como las cataratas, que impiden el pasaje de la luz y la sensación de la forma y el tamaño de los estímulos visuales;
- Limitación en la actividad, como la incapacidad de leer o de moverse por sí mismo;
- Restricción de la participación, como la exclusión de la escuela.

Debido a las malinterpretaciones que puede generar dicho concepto en un paso particular como el de los niños, niñas y jóvenes, la OMS elaboró también una clasificación específica, que “considera a la discapacidad no como una cuestión



puramente biológica ni puramente social, sino más bien como una interacción entre problemas de salud y factores ambientales y personales”. (CIF-NJ; OMS, 2011). En este sentido, es importante diferenciar muy bien la discapacidad del retraso:

Discapacidad: “Algunos niños nacen con una deficiencia o un problema de salud discapacitante, mientras que otros pueden padecer discapacidad como resultado de enfermedades, lesiones o mala nutrición. Los niños con discapacidad incluyen los que tienen afecciones de salud como parálisis cerebral, espina bífida, distrofia muscular, lesión traumática de la médula espinal, síndrome de Down, y niños con deficiencias auditivas, visuales, físicas, comunicacionales e intelectuales. Algunos de estos niños tienen una única deficiencia, mientras que otros tienen varias. Por ejemplo, un niño con parálisis cerebral puede tener deficiencias de movilidad, de comunicación e intelectuales. La compleja interacción entre los problemas o deficiencias de salud y los factores ambientales y personales hace que la experiencia de cada niño frente a la discapacidad sea diferente”. (OMS/ UNICEF, 2013: 7)

Retraso del desarrollo: “El retraso del desarrollo se refiere a los niños que experimentan una variación significativa en el logro de los pasos esperados para su edad real o ajustada”, “Aunque es posible que el retraso del desarrollo no sea permanente, puede ofrecer una base para reconocer a los niños que podrían sufrir una discapacidad” (OMS/UNICEF, 2013: 12)

Como señala Schkolnik (2011), al operacionalizar el concepto en un censo de población, la variable que debería preponderar, acorde a la CIF, es la correspondiente a la existencia de limitaciones permanentes. No obstante, y al menos en América Latina, es corriente que aún subsistan preguntas censales que utilizan una variable ya en desuso, la existencia de deficiencias. Para la identificación de la disponibilidad de información sobre discapacidad en las fuentes seleccionadas, se privilegiará a la modalidad de pregunta basada en la variable limitaciones permanentes.

#### **d) Pueblos indígenas – Afrodescendientes:**

En los principales instrumentos de derecho internacional, referidos a los pueblos indígenas, no existe una definición aceptada de manera unánime. Como señala OHCHR (2013: 2-3), en la Declaración de Naciones Unidas sobre los Pueblos Indígenas, “...en sus artículos 9 y 33 se afirma que los pueblos y los individuos indígenas tienen derecho a pertenecer a una comunidad o nación indígena, de conformidad con las tradiciones y costumbres de la comunidad o nación de que se trate, y a determinar su propia identidad. En el Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes se establece la siguiente distinción entre pueblos tribales y pueblos indígenas a la vez que se subraya la importancia de la conciencia de la identidad indígena:

1. a) Los pueblos tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distinguen de otros sectores de la colectividad nacional, y que estén regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial;

b) Los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

2. La conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del presente Convenio.” No obstante la falta de definición conceptual unívoca, la operacionalización en las fuentes socio-demográficas de datos se ha concentrado actualmente, en la auto-identificación; es decir, en la posibilidad de que el respondiente indique su pertenencia o no al colectivo (¿es, / se considera / pertenece... a algún pueblo indígena?). Actualmente, son muy pocos los países de América Latina y el Caribe, que recurren a otros criterios (como la lengua hablada o nativa).

Como menciona CELADE:

“En la actualidad, existe consenso internacional acerca de que la forma en que debe obtenerse esta información es mediante una pregunta directa de auto-reconocimiento, lo cual es congruente con el hecho de que los pueblos indígenas constituyen sujetos de derecho. Por tanto se recomienda mantener la línea que han seguido la mayor parte de los países de la región en los censos del 2000, incluyendo en la boleta de la ronda 2010 una pregunta de auto-identificación, aplicable a todas las personas” CELADE (2009: 3).

#### **e) Afrodescendientes:**

Con relación a la definición de afrodescendiente, existe un importante consenso en que corresponde a todos los pueblos y personas descendientes de la diáspora africana en el mundo (Sánchez, 2007). En nuestra región, el concepto alude “a las distintas culturas negras y afroamericanas que emergieron de los descendientes de africanos, y sobrevivieron a la trata y al comercio esclavista que se dio en el Atlántico entre los siglos XVI y XIX” (Antón, 2007).

En cuanto al criterio de clasificación y de manera similar a lo observado para los pueblos indígenas, “...se recomienda a los países que mantengan la autoidentificación. Cabe señalar, que la clasificación propiamente tal utilizada por los

países responde, en general, a categorías étnico-raciales, en el sentido de una construcción social basada en el fenotipo” CELADE (2009: 6)

#### **f) Migrante (y sus familiares):**

Con respecto a la definición de migrante, en materia de derecho internacional no existe una definición universalmente aceptada. Como sintetiza la OIM (2017)<sup>7</sup>:

“Este término abarca usualmente todos los casos en los que la decisión de migrar es tomada libremente por la persona concernida por “razones de conveniencia personal” y sin intervención de factores externos que le obliguen a ello. Así, este término se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias.”

En términos de operacionalización, nótese que el concepto implica la identificación del país de nacimiento y el cambio de residencia (internacional), y la determinación de las relaciones de parentesco con el jefe del hogar (al menos, respecto a las personas que lo acompañan en dicho cambio de residencia).

#### **g) Refugiado:**

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2017)<sup>8</sup>, destaca que “De acuerdo con la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados, un refugiado es una persona que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él”.

Este mismo organismo proporciona una importante pista para la operacionalización del concepto, al establecer su diferencia respecto al “migrante económico”:

“Normalmente, un migrante abandona su país voluntariamente, en busca de una vida mejor. Para un refugiado, las condiciones económicas del país de asilo son menos importantes que su seguridad. En la práctica, la distinción puede ser, en ocasiones, difícil de establecer, pero es fundamental: un migrante disfruta de la protección del gobierno de su país de origen, el refugiado no” ( ACNUR, 2017).

---

<sup>7</sup> <http://www.iom.int/es/los-terminos-clave-de-migracion>

<sup>8</sup> <http://www.acnur.org/a-quien-ayuda/refugiados/quien-es-un-refugiado>

En este sentido, la figura del refugiado se operacionaliza de manera similar al de una migración forzada, no buscada por quien la protagoniza.

## 4. Resultados

### a) Disponibilidad de las variables en fuentes de datos

En la tabla 1 se presentan los resultados obtenidos, en lo que respecta a la identificación, en cada una de las fuentes de datos seleccionadas, de las variables que permiten la operacionalización de las poblaciones de interés (verde: disponible, amarillo: disponible por aproximación, rojo: no disponible).

**Tabla 1.** Disponibilidad de variables para la operacionalización de grupos en situación de vulnerabilidad social. Fuentes seleccionadas (1994-2015).

FUENTE	NIÑAS/OS	MUJER	DISCAPACIDAD	PUEBLOS INDÍGENAS	AFRO-DESCENDIENTES	MIGRANTES	REFUGIADOS
C2001, particulares	Verde	Verde	Amarillo	Amarillo	Rojo	Verde	Rojo
C2001, colectivas	Verde	Verde	Rojo	Rojo	Rojo	Rojo	Rojo
ENDI, 2002-2003	Verde	Verde	Verde	Rojo	Rojo	Rojo	Rojo
ECPI, 2004-2005	Verde	Verde	Rojo	Verde	-	Verde	Rojo
ECMI, 2002-3	Verde	Verde	Rojo	Rojo	Rojo	Verde	Rojo
C2010, básico	Verde	Verde	Rojo	Verde	Rojo	Amarillo	Rojo
C2010, ampliado	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Rojo
C2010, colectivas	Verde	Verde	Rojo	Rojo	Rojo	Amarillo	Rojo
EPH puntual, 2002	Verde	Verde	Rojo	Rojo	Rojo	Verde	Rojo
EPH, m. 1994	Amarillo	Verde	Rojo	Rojo	Rojo	Amarillo	Rojo
EPH, d. 2002	Amarillo	Verde	Amarillo	Rojo	Rojo	Verde	Rojo
EAHU, d. 2010	Amarillo	Verde	Amarillo	Rojo	Rojo	Verde	Rojo
EDS, 1997	Verde	Verde	Amarillo	Rojo	Rojo	Verde	Rojo
ECV, 2001	Verde	Verde	Verde	Rojo	Rojo	Verde	Rojo
ENSSyR, 2013	Rojo	Verde	Amarillo	Rojo	Rojo	Rojo	Rojo
ENaProSS, 2011	Verde	Verde	Amarillo	Rojo	Rojo	Verde	Rojo
ENaProSS, 2014-5	Verde	Verde	Amarillo	Rojo	Rojo	Verde	Rojo
ENFR, 2005	Rojo	Verde	Rojo	Rojo	Rojo	Rojo	Rojo
ENFR, 2009	Rojo	Verde	Rojo	Rojo	Rojo	Rojo	Rojo
ENFR, 2013	Rojo	Verde	Rojo	Rojo	Rojo	Rojo	Rojo
EANNA, 2004	Amarillo	Verde	Amarillo	Rojo	Rojo	Verde	Rojo
EANNA, 2006	Amarillo	Verde	Amarillo	Rojo	Rojo	Verde	Rojo
MANNyA, 2012	Amarillo	Verde	Amarillo	Rojo	Rojo	Verde	Rojo

**Fuente:** Elaboración propia con base a cuestionarios de las fuentes de datos, glosarios y diseños de registro de base

Como se aprecia, las posibilidades de las fuentes de datos analizadas para la identificación de poblaciones en situación de vulnerabilidad social, varían fuertemente

de un grupo a otro. Las mujeres constituyen el único grupo que puede ser desagregado a partir de la variable sexo, en todas las fuentes de datos, independientemente del tipo de relevamiento y de su momento de producción.

A partir de lo anterior, se supondría que los niños (0 a 18 años acorde diferentes sub-grupos), podrían ser identificados en todas las fuentes, ya que la edad constituye una variable tan básica como la variable sexo. Sin embargo, dicha circunstancia es accesible sólo en los censos de población considerados y en encuestas que involucran específicamente a todas o gran parte de las etapas del ciclo vital (para el caso por ejemplo, EDS y ECV). En el resto de las encuestas se incluye a esta misma variable, pero se observan diferentes situaciones que restringen la desagregación: a) se trata de encuestas (o módulos dentro de una encuesta) que indagan solo algunas de las edades que involucran a la niñez (por ejemplo, el módulo de Monitoreo de Metas sociales incluido en la EPH puntual de 1994-5, que posee cuestionarios para menores de 6 años y de 6 a 14 años, pero no para los mayores de esa edad que no cumplieron 18 años), b) que poseen otras poblaciones objetivo que rara vez contienen todos los segmentos de edad incluidos en la definición de “niñez” (por ejemplo, la EPH continua que limita el cuestionario individual a la población de 10 años y más), o c), que directamente excluyen a los niños (como la ENFR, aplicada para población de 18 y más años).

En cuanto a la discapacidad, nuevamente son los censos y sus encuestas complementarias las fuentes de datos que realizan una mejor identificación. En especial, merece destacarse la ENDI 2002-2003 y el censo 2010 (formulario ampliado). En otras fuentes de datos, la incorporación de dicha variable de desagregación cambia acorde el tiempo (escaso desarrollo conceptual y operacional, como muestra la EDS), a formas incompletas y muy cambiantes de identificación en las encuestas más actuales (preguntas directas y parciales –como las consultas por la existencia del certificado de discapacidad, que podría brindar una aproximación), hasta su inexistencia. Llama la atención que en la encuesta dedicada a determinar las condiciones de vida de los adultos mayores ( ENCaVIAM, 2012), se indaguen sólo ciertos casos puntuales de deficiencia.

Sólo muy pocas fuentes de datos permiten identificar a la población integrante de pueblos indígenas y a los afro-descendientes. En el primer caso se trata del censo 2001 a nivel hogar, de su encuesta complementaria ECPI 2004-2005, y del Censo 2010 (cuestionario ampliado). Este último relevamiento es el único que hasta la fecha, también contempla a los afrodescendientes.

Finalmente, puede observarse que muchas fuentes de datos permiten identificar al menos de una manera básica, a los migrantes internacionales y sus familiares. Por el contrario, ninguna permite hacer lo mismo con los refugiados.

## **b) Características de las fuentes de datos**

En la tabla 2, se muestra una selección de características de las fuentes de datos, cuyo análisis nos resulta particularmente importante para apreciar las posibilidades de monitorear el ejercicio de derechos en poblaciones en situación de vulnerabilidad social. Hacemos alusión muy especialmente a la posibilidad de contar con estimaciones representativas en su cobertura geográfica, que permitan estimaciones de precisión, y su apreciación comparativa a lo largo del tiempo.

Como se aprecia, son principalmente dos las pautas que distinguen a unas fuentes de otras:

a) por un lado, los censos de población que cuentan con dominios de estimación amplios y de cobertura geográfica muy representativa y que, no obstante, poseen escasa periodicidad. En cuanto al ejercicio de los derechos de las poblaciones en situación de vulnerabilidad social, las primeras ventajas se contrarrestan en parte por la segunda circunstancia, ya que los cambios solo pueden ser apreciados en lapsos demasiado amplios.

b) por otro lado, las encuestas de hogar que permiten un seguimiento de alta periodicidad en el tiempo, aunque con pérdida de cobertura geográfica (todas son fuentes de población urbana, aunque en el mejor caso incluyendo hasta localidades de 5000 y 2000 habitantes), y en los dominios de estimación. En este conjunto, las mejor posicionadas son las encuestas de hogar (EPH, EAUH), aunque como es bien sabido, poseen las mayores limitaciones de contenido. Una circunstancia llamativa es la interrupción de la periodicidad de algunas de estas encuestas (como la EDS y ECV, que se encontraban emparentadas), o la existencia de otros relevamientos específicos –o módulos dentro de otras encuestas-, que no han vuelto a replicarse en el tiempo (tal es el caso de la ENSSyR, ENCaViAM, etc).

**Tabla 2.** Tipo de relevamiento, periodicidad, dominios y cobertura territorial de las fuentes de datos seleccionadas (1994-2015).

Fuente de datos	Tipo de relevamiento	Periodicidad	Dominios de estimación*	Cobertura territorial
C2001	Censo de Población	10 años (2010)	Hasta departamento (a nivel público – Web)	Todo el territorio nacional
C2001, instituciones colectivas	Censo de Población	10 años (2010)	Hasta departamento (a nivel público – Web)	Todo el territorio nacional

ENDI, 2002-2003; C.C2001	Encuesta complementaria a censo, muestreo	No se implementa en censo siguiente (2010)	Total nacional y de las regiones de los centros urbanos con 5000 habitantes o más. Provincias con suficientes unidades primarias de muestreo seleccionadas para el diseño de la muestra.	Todo el territorio nacional urbano
ECPI, 2004-2005; C.C2001	Encuesta complementaria a censo, muestreo	No se implementa en censo siguiente (2010)	Total nacional, regiones muestrales, y para áreas urbanas y rurales, para pueblos indígenas objetivos de estudio en la Encuesta; según el lugar geográfico de asentamiento tradicional o ancestral y según el territorio más actual de localización considerando el volumen de hogares de cada pueblo detectados en el censo 2001.	Territorio actual y ancestral de residencia de pueblos indígenas de interés
ECMI, 2002-3; C.C2001	Encuesta complementaria a censo, muestreo	No se implementa en censo siguiente (2010)	18 jurisdicciones (ciudad, aglomerados, partidos, etc.), que son los principales asentamientos de los migrantes internacionales captados en la encuesta (Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay)	Áreas urbanas (ciudad, aglomerados, partidos, etc.), seleccionadas
ECMI, 2002-3; C.C2001	Encuesta complementaria a censo, muestreo	NA (2020)	Hasta radio censal (a nivel público – Web)	Todo el territorio nacional
C2010, cuestionario básico	Censo de población, por muestreo	NA	Hasta departamento (a nivel público – Web)	Todo el territorio nacional
C2010, cuestionario ampliado	Censo de población, por muestreo	NA (2020)	Hasta radio censal (a nivel público – Web)	Todo el territorio nacional
C2010, viviendas colectivas	Censo de población	Bi-anual (mayo y octubre)	28 aglomerados urbanos y el área urbano-rural de Río Negro (zona del Alto Valle)	Total nacional urbano en aglomerados y capitales de provincia
EPH (puntual), hasta 2002/3	Encuesta por muestreo	NA	28 aglomerados urbanos y el área urbano-rural de Río Negro (zona del Alto Valle)	Total nacional urbano en aglomerados y capitales de provincia
<b>Fuente de datos</b>	<b>Tipo de relevamiento</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Dominios de estimación*</b>	<b>Cobertura territorial</b>

EPH (puntual), módulo Metas Sociales, 1994	Encuesta por muestreo	Trimestral	Total de aglomerados agrupados; Conjunto de aglomerados agrupados por regiones estadísticas; Conjunto de aglomerados con 500.000 y más habitantes; Conjunto de aglomerados con menos de 500.000 habitantes; Cada uno de los aglomerados con 500.000 y más habitantes, a nivel trimestral, semestral; y anual, y cada uno de los aglomerados con menos de 500.000 habitantes, a nivel semestral y anual.	Total nacional urbano en aglomerados y capitales de provincia
EPH (continua), desde 2002/3	Encuesta por muestreo	Anual (3er trimestre de EPH)	Total Nacional de población urbana residente en hogares particulares, y totales Provinciales de población urbana residente en hogares particulares	Total nacional urbano (localidades de 2000 y más )
EAHU (2010...)	Encuesta por muestreo	5 años (2001)	Total país urbano, regional, provincias seleccionadas y grandes aglomerados.	Total nacional urbano (localidades de 5.000 y más habitantes)
EDS, 1997	Encuesta por muestreo	No se implementa posteriormente	Total país urbano, región, totales provinciales de población residente en hogares particulares urbanos. Agrupamiento de localidades (Desde 10.000.000 o más habitantes a de 5.000 a 9.999 habitantes ).	Total nacional urbano (localidades de 5.000 y más habitantes)
ECV, 2001	Encuesta por muestreo	No se implementa posteriormente	Total Nacional de población urbana residente en hogares particulares, y totales Provinciales de población urbana residente en hogares particulares	Total nacional urbano (localidades de 2.000 y más )
ENSSyR (EAHU), 2013	Encuesta por muestreo, cuestionario anexado	4 años	Jurisdicciones completas, incluyendo CABA y cinco dominios correspondientes a provincias subdivididas en dos partes (aglomerado y resto). Adicionando los dominios básicos enunciados anteriormente se pueden construir nuevos dominios de información (por ejemplo, provincias completas).	Total nacional urbano (localidades de 5.000 y más )
ENaProSS, 2011 (6 jurisd.)	Encuesta por muestreo	No se implementa posteriormente	La CABA y cada una de las provincias encuestadas (Catamarca, Corrientes, Chaco, Jujuy y Río Negro), y los 24 partidos del Gran Buenos Aires. Adicionando los dominios básicos, se pueden construir nuevos	Total nacional urbano (localidades de 5000 y más )
ENaProSS, 2014-15 (7 jurisd.)	Encuesta por muestreo	5 años	Total país, regiones, Provincias y CABA.	Localidades de 5.000 y más habitantes



ENFR, 2005	Encuesta por muestreo	5 años	Se agrega aglomerados de 500.000+ habitantes y agrupamiento de aglomerados según tamaño población (las categorías corresponden a 5.000 a 100.000 habitantes; 100.001 a 500.000 habitantes; 500.001 a 1.500.000 habitantes; más de 1.500.000 habitantes )	Localidades de 5.000 y más habitantes
<b>Fuente de datos</b>	<b>Tipo de relevamiento</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Dominios de estimación*</b>	<b>Cobertura territorial</b>
ENFR, 2009	Encuesta por muestreo	5 años	Se agrega aglomerados de 500.000+ habitantes y agrupamiento de aglomerados según tamaño población (las categorías corresponden a 5.000 a 100.000 habitantes; 100.001 a 500.000 habitantes; 500.001 a 1.500.000 habitantes; más de 1.500.000 habitantes )	Localidades de 5.000 y más habitantes
ENFR, 2013	Encuesta por muestreo	NA (2019)	Total país, 24 jurisdicciones, regiones estadísticas, 8 aglomerados urbanos de 500 mil y más habitantes y agrupamientos por tamaños de localidades	Localidades de 5.000 y más habitantes
EANNA, 2004	Encuesta por muestreo	2 años (2006)	- Región del GBA: Ciudad de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires. - Subregión del NOA: provincias de Tucumán, Salta y Jujuy. -Subregión del NEA: provincias de Chaco y Formosa. - Provincia de Mendoza.	Áreas urbanas y rurales de provincias de regiones seleccionadas
EANNA, 2006	Encuesta por muestreo	4 años (2012)	Se incorpora a los dominios de agregación de la primera EANNA, las provincias de Córdoba y Misiones	Áreas urbanas y rurales de las provincias de Córdoba y Misiones
MANN-ya, 2012 (EAHU)	Encuesta por muestreo, módulo anexado	NA (¿?)	Total Nacional de población urbana residente en hogares particulares, y totales Provinciales de población urbana residente en hogares particulares	Total nacional urbano (localidades de 2.000 y más )
ENTIC, 2011 (EAHU)	Encuesta por muestreo, módulo anexado	5 años (2015)	Total Nacional de población urbana residente en hogares particulares, y totales Provinciales de población urbana residente en hogares particulares	Total nacional urbano (localidades de 2.000 y más )

ENTIC, 2015 (EAHU)	Encuesta por muestreo, módulo anexo	NA (2019)	Total de 31 Aglomerados urbanos, permitiendo obtener información para total nacional, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Partidos del Conurbano Bonaerense	
ENCaVIAM (EAHU), 2012	Encuesta por muestreo, cuestionario anexo	NA	Total nacional de población urbana residente en hogares particulares, y Totales provinciales de población urbana residente en hogares particulares	Total nacional urbano
EMTA (GATS), 2012	Encuesta por muestreo	NA	5 regiones geográficas	Total nacional urbano (localidades de 2.000 o más habitantes)
TNR y Uso del Tiempo, 2013 (EAHU)	Encuesta por muestreo, cuestionario anexo	NA	Total nacional y totales provinciales de población urbana residente en hogares particulares	Total nacional urbano (localidades de 2.000 y más)

Fuente: Elaboración propia con base a informes metodológicos oficiales.

\* Dominio es cualquier subdivisión de población acerca de la cual se puede dar información numérica de precisión conocida.

## 5. Conclusiones

El presente trabajo permitió una primera aproximación a la posibilidad de diagnosticar pormenorizadamente la disponibilidad y características de las fuentes de información seleccionadas, para identificar poblaciones en situación de vulnerabilidad, y las posibilidades más elementales para monitorear el ejercicio de los derechos humanos. Los hallazgos posibilitan la realización de recomendaciones para mejorar las fuentes de información existentes y desarrollar nuevos instrumentos oficiales.

Se advierte que si bien hay una gran cantidad de fuentes de datos socio-demográficos de la Argentina, no todas posibilitan la identificación de poblaciones en situación de vulnerabilidad social. Es muy notable el déficit que al respecto existe, para la delimitación de las personas afrodescendientes o pertenecientes a pueblos indígenas, y mucho más de los refugiados (categoría que en realidad debería ser más estudiada, y en todo caso, contemplada a mediante otras fuentes de datos, como los registros). En cuanto a las características de estas fuentes de datos, los censos sobresalen por su cobertura geográfica y dominios de estimación, pero no así por su periodicidad. Otras fuentes de datos socio-demográficas, como las encuestas de hogar o de temáticas específicas, presentan vacíos de contenido en cuanto a derechos humanos, o incluso, cuando estas variables están presentes, no siempre son captadas de la misma manera (o de forma integrada), lo que restringe su seguimiento temporal.

Estos primeros hallazgos resaltan la necesidad de seguir profundizando el diagnóstico de la situación actual y, teniendo en cuenta que las fuentes de datos existentes, no fueron pensadas desde una perspectiva de derechos, resulta necesario proponer estrategias para complementar las fuentes existentes, o determinar situaciones que requieren diseñar nuevas formas de recopilar información.

## **Bibliografía**

- ACNUDH (2008). Informe sobre los Indicadores para Promover y Vigilar el Ejercicio de los Derechos Humanos, HRI/MC/2008/3. Ginebra: Naciones Unidas.
- ACNUDH (2012). Indicadores de derechos humanos. Guía para la medición y la aplicación. Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas.
- ACNUDH (2015). “¿Qué son los derechos humanos?” [Internet]. Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx> [Acceso 12/2015].
- ANTÓN, J. (2007). Afrodescendientes, una historia dinámica de identidad, resistencia y ciudadanía. Quito: Fundación Museo de la Ciudad.
- BUSSO, G. (2001). Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI. Santiago de Chile: CEPAL.
- CELADE (2009). Seguimiento a los avances de la preparación de la ronda de censos de 2010 en América Latina: Taller del Grupo de Trabajo de la CEA/ CEPAL. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL (2001). Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas. Santiago de Chile: CEPAL.
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA (s.f.). Manual de Educación en Derechos Humanos. La Paz: Defensoría del Pueblo.
- FERRER, Marcela (2007). Derechos humanos en población: indicadores para un sistema de monitoreo. Santiago de Chile: CELADE/CEPAL.
- GONZÁLEZ, L. (2007). “Vulnerabilidad sociodemográfica en el Gran Córdoba. Escenarios y perspectivas en el período 2001-16.”. En: IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Huerta Grande, Córdoba.
- GONZÁLEZ, L. (Comp.) (2009). Lecturas sobre vulnerabilidad y desigualdad social. Córdoba, Centro de Estudios Avanzados (UNC) – CONICET. Córdoba: CEA/UNC.
- KAZTMAN, R. (coord.) (1999). Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay. Montevideo: CEPAL.

- KAZTMAN, R. (2000). "Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social". Serie Documentos de Trabajo del IPES / Colección Aportes Conceptuales N° 2. Montevideo: Universidad Católica del Uruguay.
- NACIONES UNIDAS (2006). Informe sobre indicadores para vigilar el cumplimiento de los instrumentos internacionales de derechos humanos. 18ª reunión de los presidentes de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos. Ginebra, 22 y 23 de junio. Ginebra: Naciones Unidas.
- OMS (2011). Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud, versión niños y jóvenes. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- OMS / UNICEF (2013). El desarrollo del niño en la primera infancia y la discapacidad: un documento de debate. Ginebra: OMS.
- PAUTASSI, L. y ROYO, L. (2012). Enfoque de derechos en las políticas de infancia: indicadores para su medición. Santiago de Chile: CEPAL.
- RIBOTTA, B.; SANTILLÁN PIZARRO, M. M.; PAREDES, M. y PELÁEZ, E. (2014). "Adultos mayores y monitoreo de derechos. Alcances y limitaciones de las fuentes de información en Argentina y Uruguay". Revista Población y Salud en Mesoamérica, Costa Rica, Vol. 11, nro. 2.
- SANTILLÁN PIZARRO, M.M., RIBOTTA, B., ACOSTA, L., 2016. "Las posibilidades de las fuentes de información sociodemográficas para el monitoreo del derecho a la salud de los adultos mayores en Argentina. 1999-2013 ". En Notas de Población. Nro. 102. CELADE / CEPAL. Santiago de Chile. ISSN 0303-1829.
- SITEAL (2010). Sistema de Información sobre los Derechos del Niño en la Primera Infancia en los países de América Latina Marco teórico y metodológico. Buenos Aires: IPE – UNESCO.
- SCHKOLNIK, S. (2011) "América Latina: la medición de la discapacidad a partir de los censos y fuentes alternativas". Notas de Población, 94:275-305
- TATE, E. (2012). "Social vulnerability indices: a comparative assessment using uncertainty and sensitivity analysis"; In Natural Hazards, Springer Netherlands, vol. 63, N° 2, pp. 325-47.
- UNICEF (2011). Estado Mundial de la Infancia de 2011. La adolescencia: Una época de oportunidades. Ginebra: UNICEF.
- XIV CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA (2008). 100 Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad. Asamblea Plenaria, 4 a 6 de marzo. Brasilia: Cumbre Judicial Iberoamericana.

# Capítulo II

¿Qué y dónde? Un recorrido teórico-operacional por las fuentes de datos socio-demográficas de Argentina (1994-2015)

*Luisa María SALAZAR ACOSTA<sup>9</sup> y Bruno S. RIBOTTA<sup>10</sup>*

Este apartado presenta un compilado de fichas, construidas especialmente para la descripción de las principales características de las fuentes de datos secundarios que se utilizan en esta investigación. Incluye los censos de población y vivienda y las encuestas de hogar y de temáticas específicas<sup>11</sup>, producidas oficialmente en la Argentina entre los años 1994 y 2015.

La sistematización de las características más relevantes de las fuentes de datos secundarios disponibles resulta fundamental para la realización de un abordaje y uso crítico de las mismas. Su conocimiento pormenorizado permite identificar fácilmente sus fortalezas y limitaciones y posibilita la reflexión acerca la importancia de las continuidades en ciertos aspectos y las posibilidades y necesidades de cambios en otros.

Para la construcción de las fichas que conforman este apartado se utilizan manuales metodológicos, notas técnicas y metadatos de las fuentes seleccionadas, provistos por diferentes instituciones; en primer lugar por el organismo nacional responsable de su producción, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), y en segundo término, por organismos internacionales que han identificado y sistematizado las diferentes características de las fuentes de datos; entre ellos, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE, División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y el Banco Mundial a través de su portal “Microdata Library”<sup>12</sup>.

Las Fuentes de datos secundarios que se presentan en las fichas son las siguientes:

---

<sup>9</sup> Universidad Nacional de Salta (UNS).

<sup>10</sup> CIECS (CONICET y UNC).

<sup>11</sup> Como se comenta en el primer capítulo de este libro, queda pendiente el análisis de los registros de los hechos vitales para una futura investigación.

<sup>12</sup> Las referencias bibliográficas específicas se detallan en cada ficha.

- Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001 (C2001), relevamientos de hogares particulares y de instituciones colectivas.
- Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad (ENDI), 2002-2003. Encuestas Complementarias del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001.
- Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI), 2004–2005. Encuestas Complementarias del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda de 2001
- Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales (ECMI), 2002-2003. Encuestas Complementarias del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001.
- Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (C2010), relevamientos: básico, ampliado y de viviendas colectivas.
- Encuesta de Desarrollo Social (EDS), 1997.
- Encuesta Condiciones de Vida (ECV), 2001.
- Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), de 2005, 2009 y 2013.
- Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de los Adultos Mayores (ENCaViAM), 2012.
- Encuesta Permanente de Hogares (EPH, puntual), hasta 2002/2003.
- Módulo para el Monitoreo de Metas Sociales (EPH puntual), 1994.
- Encuesta Permanente de Hogares (EPH, continua), desde 2002/2003.
- Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU), desde 2010.
- Encuestas de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (ENNyA), de 2004 y 2006 y Módulo de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (MANNyA), de 2012 (AEHU).
- Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación ( ENTIC), 2011 y 2015.
- Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (TNR y UT, EAHU), 2013.
- Encuesta Nacional sobre Salud Sexual y Reproductiva (ENSSyR), 2013.
- Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social (ENAPROSS), 2011 y 2014-2015.
- Encuesta Mundial de Tabaquismo en Adultos (EMTA/GATS), 2012.

Por otro lado, las fichas se construyeron a partir de diferentes características consideradas relevantes en el marco de este estudio. Son las siguientes:

- **Nombre del relevamiento:** denominación oficial del instrumento de recolección de datos a la que refiere.
- **Tipo de relevamiento:** refiere específicamente a si se trata de un Censo de población o una Encuesta por muestreo, y en este caso, de qué tipo (hogar / temáticas específicas). En esta investigación, entendemos por Censo de población al “conjunto de las operaciones que consisten en obtener, agrupar, evaluar, analizar, publicar y difundir los datos demográficos, económicos y sociales que se refieren, en un momento dado, a todos los habitantes de un país o de una parte bien definida de un país” (Traducción libre del artículo de Tabutín, 2006: 28). A diferencia de éste, se puede definir una encuesta “como una operación que tiene por objeto la estimación de ciertas características en una población a partir de la observación sólo de una fracción de la misma. Es una definición completamente general que se aplica igualmente bien a las encuestas demográficas que a las otras de ciencias sociales o de la salud. La encuesta es así un procedimiento de recolección por muestreo. Más allá de las diferencias de objetivo, es aquí donde se distingue de manera fundamental del censo, que es una operación exhaustiva, es decir, que se aplica a toda la población de un territorio considerado” (Traducción libre del artículo de Tabutín, 2006: 38).
- **Objetivo:** cuenta con el o los propósitos con que se llevó a cabo el relevamiento.
- **Temáticas captadas por el relevamiento:** presenta el detalle de los temas investigados en el operativo.
- **Poblaciones en situación de vulnerabilidad que permite identificar:** se nombra a dicha población y se explicita la pregunta que permite identificarla en el cuestionario de la fuente de datos.
- **Institución/es a cargo del relevamiento:** en este punto se pone de manifiesto que el INDEC es la institución a cargo del tipo de relevamientos que acá se analizan. No obstante, en algunos casos se mencionan otras instituciones que hayan colaborado con el relevamiento.
- **Universo:** población captada por la fuente de datos.
- **Dominios de estimación:** cualquier subdivisión de población acerca de la cual se puede dar información numérica de precisión conocida.
- **Cobertura territorial:** corresponde a la población cubierta por la fuente de datos en términos geográficos (provincia, departamento, localidad o conjunto de localidades -aglomerados-), con especificación del lugar de residencia (urbano, rural o total).

- **Fecha de salida a campo:** Se indica la fecha exacta en que se realizó la recolección de los datos. En las encuestas regulares, se indica en el momento del año en que se realiza la recogida de datos.
- **Divulgación de publicaciones oficiales:** aquí se cita la bibliografía correspondiente a las publicaciones de los resultados de las fuentes de datos seleccionadas. Solo se incluye lo publicado oficialmente por la institución encargada del relevamiento. En los casos que la publicación se ofrece en formato digital, se coloca exclusivamente el enlace a la página web respectiva.
- **Divulgación de bases de datos:** en este ítem se incluye el enlace por medio del cual se puede acceder online a las bases de datos del relevamiento (en la mayoría de los casos corresponde al INDEC, pero en algunos casos también se puede acceder a las bases en otros organismos, como CELADE o IPUMS).

## Bibliografía

- Alonso, V.; Maceira, D.; Ramos, S.; Triano, S. (2001). La Salud Materno Infantil en las Encuestas de Hogares Area Metropolitana 1994-1997. Buenos Aires: CLACSO.
- Argentina Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente. SIEMPRO. (2000). Encuesta de desarrollo social: Resultados definitivos del nivel nacional. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente. Argentina.
- Banco Mundial (s.d.). Argentina - National Population, Households, and Dwellings Census 2001 - IPUMS Subset. Disponible en: <http://microdata.worldbank.org/index.php/catalog/444/study-description>
- Banco Mundial (s.d.). Argentina - National Population, Households, and Dwellings Census 2010 - IPUMS Subset. Disponible en: <http://microdata.worldbank.org/index.php/catalog/2782>
- Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (ENTIC). Informe preliminar sobre indicadores básicos de acceso y uso. Resultados de mayo-julio de 2015. En: [https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/entic\\_10\\_15.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/entic_10_15.pdf)
- INDEC (2003). "La nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina. 2003". Disponible en: [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/Metodologia\\_EPHContinua.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/Metodologia_EPHContinua.pdf)
- INDEC (2005). Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI). Primeros resultados provisionales. Buenos Aires: INDEC.



- INDEC (2006). Publicación de tabulados básicos e informe técnico en soporte papel. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001: Encuestas Complementarias. 7.2 Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales. Buenos Aires: INDEC.
- INDEC (2006). ENDI, Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad (ENDI). Buenos Aires: INDEC. - INDEC (2006). Publicación de tabulados divulgatorios en soporte papel. Serie Estudios N°43. Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales (versión abreviada). Buenos Aires: INDEC.
- INDEC (2011). Encuesta anual de hogares urbanos. Diseño de registro y estructura para las bases de microdatos individual y hogar. Vigente desde tercer trimestre de 2010. Buenos Aires: Publicaciones del INDEC. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/eahu/EAHU\\_disenoreg.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/eahu/EAHU_disenoreg.pdf)
- INDEC (2012). Censo nacional de población, hogares y viviendas 2010 : censo del Bicentenario : resultados definitivos, Serie B N° 2, Tomo 1. Buenos Aires: INDEC. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/ poblacion/censo2010\\_tomo1.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/ poblacion/censo2010_tomo1.pdf)
- INDEC (2012). Censo nacional de población, hogares y viviendas 2010: censo del Bicentenario : resultados definitivos, Serie B N° 2, Tomo 2. Buenos Aires: INDEC. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/ poblacion/censo2010\\_tomo2.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/ poblacion/censo2010_tomo2.pdf)
- INDEC (2013). Módulo sobre actividades de niñas, niños y adolescentes (MANNyA). Informe técnico Diseño de registro y estructura de la base de microdatos Módulo aplicado durante el tercer trimestre del 2012. En: [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/mannya/MANNyA\\_disenoreg.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/mannya/MANNyA_disenoreg.pdf)
- INDEC (2013). Resultados Preliminares | Tercer trimestre de 2012. Módulo De Actividades De Niñas, Niños y Adolescentes – MANNyA. Buenos Aires. En: [https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/mannya\\_02\\_13.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/mannya_02_13.pdf)
- INDEC (2014). Encuesta Nacional sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo. Resultados Preliminares | Tercer trimestre de 2013. Buenos Aires. En: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/tnr\\_04\\_14.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/tnr_04_14.pdf) - INDEC (2014). Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo. Informe técnico. Diseño de registro y estructura de la base de microdatos Módulo aplicado durante el tercer trimestre del 2013. En: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/tnr/TNR\\_disenoreg.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/tnr/TNR_disenoreg.pdf)
- INDEC (2014). Tercer trimestre de 2013 encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo. Resultados por jurisdicción. Buenos Aires. En: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/tnr\\_07\\_14.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/tnr_07_14.pdf)
- INDEC (2014a). Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores 2012. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos. En: <https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/ sociedad/encaviam.pdf>

- INDEC (2014b). Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores 2012. EnCaViAM. Principales resultados. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos. En: <http://www.desarrollosocial.gob.ar/biblioteca/encuesta-sobre-calidad-de-vida-de-adultos-mayores-2012/>
- INDEC (2014c). Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores 2012. Documento para la utilización de la base de dato usuario. Buenos Aires: Publicaciones del INDEC. En: [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/encaviam/doc\\_utilizacion\\_ENCaViAM%202012.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/encaviam/doc_utilizacion_ENCaViAM%202012.pdf)
- INDEC (2015). Gacetilla de prensa se presentan datos de la Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación. En: [https://www.indec.gov.ar/uploads/gacetillasdeprensa/gacetilla\\_05\\_10\\_15.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/gacetillasdeprensa/gacetilla_05_10_15.pdf)
- INDEC (s.f.). “¿Qué es la EPH?”. Disponible en: <https://www.indec.gov.ar/comunidadeducativa/eph.pdf>
- INDEC (s.f.). “1. Aspectos metodológicos del Censo 2001”. Disponible en: [https://www.indec.gov.ar/micro\\_sitios/webcenso/censo2001s2/Caspmet.doc](https://www.indec.gov.ar/micro_sitios/webcenso/censo2001s2/Caspmet.doc)
- INDEC (s.f.). “Aspectos operativos y metodológicos”. En Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Resultados Definitivos. Variables seleccionadas, serie B N° 1. Disponible en: [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/metodologia\\_censo2010.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/metodologia_censo2010.pdf)
- INDEC (s.f.). “Censo Nacional de población Hogares y Viviendas 2001. Catálogo de publicaciones”. Disponible en: [https://www.indec.gov.ar/micro\\_sitios/webcenso/censo2001s2/p111.pdf](https://www.indec.gov.ar/micro_sitios/webcenso/censo2001s2/p111.pdf)
- INDEC (s.f.). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Resultados Definitivos. Variables seleccionadas, serie B N° 1. Disponible en: [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/glosario\\_censo2010.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/glosario_censo2010.pdf) - INDEC (sf). Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales (ECMI). Informe Metodológico. En: [https://www.indec.gov.ar/micro\\_sitios/webcenso/ECMI/ecmi\\_metodologia\\_web.pdf](https://www.indec.gov.ar/micro_sitios/webcenso/ECMI/ecmi_metodologia_web.pdf) -
- INDEC / Ministerio de Salud de la Nación (2013) Encuesta Mundial de Tabaquismo en Adultos Argentina 2012 Presentación del informe final Buenos Aires, 30 de mayo de 2013. En: [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/emta\\_presentacion\\_resultados.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/emta_presentacion_resultados.pdf)
- INDEC (2013). Encuesta Nacional sobre Salud Sexual y Reproductiva 2013. Documento para la utilización de las bases de datos usuario. En: [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/enssyR/ENSSyR\\_doc\\_utilizacion\\_bases\\_usuario.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/enssyR/ENSSyR_doc_utilizacion_bases_usuario.pdf)
- INDEC (2013). Encuesta Nacional sobre Salud Sexual y Reproductiva 2013. ENSSyR 2013 Presentación de resultados. Disponible en: [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/enssyR\\_2013.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/enssyR_2013.pdf)

- INDEC (2004). La población con discapacidad en Argentina. Primeros resultados de la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad, 2002-2003. (Complementaria del Censo 2001). En REVISTA INFORMATIVA DEL CENSO 2001 Número 14. Diciembre de 2004. En: [https://www.indec.gov.ar/micro\\_sitios/webcenso/aquisecuenta/aqui14.pdf](https://www.indec.gov.ar/micro_sitios/webcenso/aquisecuenta/aqui14.pdf)

- INDEC (2012). Encuesta Nacional de Tecnologías de la Información y la Comunicación Diseño de registro y estructura para las bases de microdatos individual y hogar Módulo aplicado durante el tercer trimestre del 2011.

En: [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/entic/entic\\_dis\\_registro.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/entic/entic_dis_registro.pdf)

- INDEC (2012). Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (ENTIC). Resultados del tercer trimestre de 2011. [https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/entic\\_12\\_12.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/entic_12_12.pdf)

[pdf](#)

- INDEC (s.f). ENDI. Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad. Características de la Encuesta. En: [https://www.indec.gov.ar/micro\\_sitios/webcenso/ENDI\\_NUEVA/index\\_endi.asp](https://www.indec.gov.ar/micro_sitios/webcenso/ENDI_NUEVA/index_endi.asp)

- INDEC/Ministerio de Salud de la Nación (2013). Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2013. Documento para la utilización de la base de datos usuario. En: [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/enfr/doc\\_base\\_usuario\\_enfr2013.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/enfr/doc_base_usuario_enfr2013.pdf)

- INDEC/Ministerio de Trabajo/OIT (2006). Infancia y adolescencia: trabajo y otras actividades económicas. Primera encuesta. Análisis de resultados en cuatro subregiones de la Argentina. Buenos Aires: Publicaciones del INDEC.

- López, Leandro (2004). "La Encuesta Permanente de Hogares". En Población de Buenos Aires, 1(0): 38-44.

Buenos Aires: Dirección General de Estadística y Censos.

- Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente (2000). Base usuarios de la encuesta de desarrollo social.

Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente.

- Ministerio de Salud de la Nación (2011). Segunda Encuesta Nacional de Factores de Riesgo para Enfermedades No Transmisibles. Primera Edición. Buenos Aires. En: [http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000570cnt-2014-10\\_encuesta-nacional-factores-riesgo-2011\\_informe-final.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000570cnt-2014-10_encuesta-nacional-factores-riesgo-2011_informe-final.pdf)

- Ministerio de Salud de la Nación, INDEC (2015). Tercera Encuesta Nacional de Factores de Riesgo para Enfermedades No Transmisibles. Primera Edición. Buenos Aires. En: [http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000544cnt-2015\\_09\\_04\\_encuesta\\_nacional\\_factores\\_riesgo.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000544cnt-2015_09_04_encuesta_nacional_factores_riesgo.pdf)

- Ministerio de Salud de la nación (s.f.). Encuesta Nacional de Factores de Riesgo. Informe de resultados Versión breve. En: [http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000553cnt-2014-10\\_encuesta-nacional-factores-riesgo-2005\\_informe-breve-final.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000553cnt-2014-10_encuesta-nacional-factores-riesgo-2005_informe-breve-final.pdf)

- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Protección y Seguridad Social en la Argentina (s.f). Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social (ENAPROSS) / Metodología del diseño de muestra. En: [http://www.trabajo.gov.ar/downloads/estadisticas/enapross/2\\_Metodologia\\_del\\_dise%C3%B1o\\_de\\_muestra.pdf](http://www.trabajo.gov.ar/downloads/estadisticas/enapross/2_Metodologia_del_dise%C3%B1o_de_muestra.pdf)
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Protección y Seguridad Social en la Argentina (s.f). Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social (ENAPROSS) / Características Metodológicas. En: [http://www.trabajo.gov.ar/downloads/estadisticas/enapross/1\\_Caracteristicas\\_metodologicas.pdf](http://www.trabajo.gov.ar/downloads/estadisticas/enapross/1_Caracteristicas_metodologicas.pdf)
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Protección y Seguridad Social en la Argentina (s.f). Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social (ENAPROSS) / Glosario. En: [http://www.trabajo.gov.ar/downloads/estadisticas/enapross/4\\_Glosario.pdf](http://www.trabajo.gov.ar/downloads/estadisticas/enapross/4_Glosario.pdf)
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales (s.f). Encuesta de Protección y Seguridad Social II. Glosario. En: [http://www.trabajo.gov.ar/downloads/estadisticas/enapross/Enapross\\_II\\_Glosario.pdf](http://www.trabajo.gov.ar/downloads/estadisticas/enapross/Enapross_II_Glosario.pdf)
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales (s.f). Encuesta de Protección y Seguridad Social II. Metodología del Diseño de Muestra. En: [http://www.trabajo.gov.ar/downloads/estadisticas/enapross/ENAPROSS\\_II\\_Muestra.pdf](http://www.trabajo.gov.ar/downloads/estadisticas/enapross/ENAPROSS_II_Muestra.pdf)
- OIT / UNICEF / UNPD / Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2008). Trabajo infantil y adolescente en cifras Segunda encuesta: síntesis de resultados de la provincia de Córdoba. Buenos Aires: Marcelo Kohan.
- OPS / CDC / INDEC / Ministerio de Salud de la Nación (s.f.) Encuesta Mundial de Tabaquismo en Adultos. Argentina 2012. En: [http://www.msal.gov.ar/tabaco/images/stories/info-equipos-de-salud/pdf/2013-09\\_encuesta-tabaquismo-adultos-25-junio.pdf](http://www.msal.gov.ar/tabaco/images/stories/info-equipos-de-salud/pdf/2013-09_encuesta-tabaquismo-adultos-25-junio.pdf)
- Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO). (2003). ECV 2001: Objetivos y Metodología. Buenos Aires: SIEMPRO.
- Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO) (2003). ECV 2001: Cuadros con resultados del operativo de campo de la encuesta. Buenos Aires: SIEMPRO.
- Tabutin, Dominique (2006). "Les systèmes de collecte des données en démographie", in Caselli Graziella, Vallin Jacques, Wunsch Guillaume (Eds), Démographie, analyse et synthèse. Volume VIII. Observation, méthodes auxiliaires, enseignement et recherche, p. 13-64. Paris: Ined.

# Autores

## **Bruno Sebastián RIBOTTA**

[brunoribo@yahoo.com.ar](mailto:brunoribo@yahoo.com.ar)

Licenciado en Psicología (1998), Magíster en Demografía (2005) y Doctor en Demografía (2010), por la Universidad Nacional de Córdoba.

Actualmente es Investigador Adjunto del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Argentina (CONICET), con lugar de trabajo en el Centro de Investigaciones y Estudio sobre Cultura y Sociedad (CIECS, unidad ejecutora de CONICET y la Universidad Nacional de Córdoba), y Profesor Titular del Área de Población del Centro de Estudios Avanzados de la UNC. Es integrante del cuerpo docente de la Maestría y del Doctorado en Demografía de la UNC. Desde 2015 es director alterno de la Maestría en Demografía, y desde 2018 es integrante del Comité Directivo del Doctorado en Demografía.

Su área de investigación se refiere a la evaluación de fuentes de datos y estimaciones demográficas. Otros intereses de investigación se relacionan con el envejecimiento poblacional y con los pueblos indígenas.

Fue coordinador de los programas sobre Estadísticas Socio-Demográficas y Análisis Demográfico, en la Gerencia de Estadísticas de la Provincia de Córdoba. Se ha desempeñado como Consultor de la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2008-2009), en el programa de Fortalecimiento de Estadísticas Vitales y de Salud (PEVS) de las Américas, y como Consultor del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE, 2009-2010), de CEPAL - Naciones Unidas, en el área de trabajo sobre pueblos indígenas y afrodescendientes.

Actualmente, es integrante del Secretariado de la RELACSYS de la OPS/OMS, y co-coordinador del Grupo de Trabajo sobre Cobertura y Calidad de las Estadísticas Vitales. Fue integrante de la Comisión Directiva de la AEPA (periodo 2012-2013). Desde el año 2014, integra el Comité Editorial de la ALAP.

## **Leandro M. GONZÁLEZ**

[leandrogonzalez@yahoo.com.ar](mailto:leandrogonzalez@yahoo.com.ar)

Licenciado en Ciencia Política (U. Católica de Córdoba, 1993), Magister y Doctor en Demografía (U. Nacional de Córdoba, 1999 y 2007). Investigador Adjunto del

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET, [www.ciecs-conicet.gob.ar](http://www.ciecs-conicet.gob.ar)). Director de la Maestría en Demografía y del Programa sobre Vulnerabilidad Social (Centro de Estudios Avanzados, Fac. Ciencias Sociales - UNC, [www.cea.unc.edu.ar](http://www.cea.unc.edu.ar)). Docente en diversos programas de posgrado de América Latina (Córdoba, Medellín, Asunción, Santo Domingo).

Especialista en proyecciones de población, dinámica demográfica y vulnerabilidad social.

Vicepresidente de la Asociación de Estudios de la Población Argentina (AEPA, [www.redaepa.org.ar](http://www.redaepa.org.ar)), y participa en las Redes de Investigación en Proyecciones de Población y Vulnerabilidad Social de la Asociación Latinoamericana de Población ([www.alapop.org](http://www.alapop.org)). Autor de numerosos artículos científicos y publicaciones en el campo de la Demografía. Reside en Mendiolaza (provincia de Córdoba, Argentina).

### **María Marta SANTILLÁN PIZARRO**

[mm\\_santillan@yahoo.com.ar](mailto:mm_santillan@yahoo.com.ar)

María Marta Santillán Pizarro es Doctora en Demografía por la Universidad Nacional de Córdoba. Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con lugar de trabajo en el Centro de Investigaciones sobre Cultura y Sociedad (CIECS, CONICET y UNC), Córdoba, Argentina.

Actualmente es docente de grado y doctorado de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba (UCC). Docente de la Maestría en Demografía y del Doctorado en Demografía, ambos de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Miembro del Comité Académico del Doctorado en Gestión Política de la UCC. Miembro del Consejo Directivo del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS, CONICET y UNC). Coordinadora de la Red de Población y Derechos de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP). Miembro del Consejo Editorial de la Revista Notas de Población (CEPAL/CELADE). Presidente electa de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) período 2019-2020.

Ha desarrollado proyectos y publicado en revistas internacionales sobre población y derechos humanos, vulnerabilidad social y pobreza. Ha participado en proyectos de diferentes oficinas de las Naciones Unidas (UNICEF LACRO, CEPAL/CELADE, OPS/OMS) y del Instituto Interamericano del Niño (IIN-OEA).

### **Luisa María Salazar Acosta**

[salazarluisamaria@gmail.com](mailto:salazarluisamaria@gmail.com)

Luisa María Salazar Acosta es Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Salta – Argentina y Magíster y Doctora en Demografía por la Universidad Nacional de Córdoba – Argentina.

Es Profesora adjunta de la Cátedra Metodología de la Investigación en Ciencias de la Educación en la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación de la UNSa desde 2016.

Fue becaria doctoral y postdoctoral del CONICET. Trabajó en el Departamento Demográfico de la Dirección General de Estadística de la Provincia de Salta y brinda asesoramiento en el Observatorio de la Niñez y la Adolescencia de Salta del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para el Gobierno de la Provincia de Salta. Actualmente se desempeña como Técnica sociodemográfica en la Delegación Regional NOA INDEC.

Participa en proyectos de investigación como integrante y directora a la vez que en proyectos de extensión universitaria como voluntaria, docente y coordinadora.

Es autora de artículos científicos que abordan especialmente temáticas relacionadas con la Educación y la Fecundidad.

# Anexo

Cuestionarios de las fuentes de datos socio-demográficas seleccionadas

**Nombre oficial del relevamiento:**

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001.

**Tipo de relevamiento:**

Censo de población.

**Objetivo:**

Contar con una base estadística para el conocimiento de la realidad sociodemográfica del país, atendiendo a las recomendaciones internacionales en la materia.

**Temáticas abordadas por el relevamiento:**

\* Características del segmento externo (existencia de basural, pavimento, etc) \* Variables referidas a la vivienda:

- Ubicación geográfica
- Características constructivas
- Servicios de infraestructura

\* Variables referidas al hogar:

- Características habitacionales
- Equipamiento del hogar
- Existencia en el hogar de al menos una persona que se reconozca descendiente o perteneciente a un pueblo indígena
- Existencia en el hogar de al menos una persona con discapacidad \* Variables referidas a la población:
- Edad y sexo
- Relación de parentesco con jefe/a del hogar
- Recepción de jubilación/pensión
- Cobertura médica
- País de nacimiento y años de residencia en país, residencia habitual / hace 5 años



- Situación conyugal (estado civil y conyugal, primera convivencia, año de inicio de la convivencia).
- Situación educativa (alfabetización, asistencia actual y sector, máximo nivel de instrucción, carrera universitaria cursada)
- Actividad económica, rama de actividad, ocupación y tareas realizadas, categoría ocupacional, sector, aporte jubilatorio, percepción de remuneración en trabajo familiar, tamaño del establecimiento.
- Fecundidad (hijos nacidos vivos, hijos sobrevivientes, fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo).

**Poblaciones en situación de vulnerabilidad que permite identificar:**

Niños:

3 . ¿Cuántos años tiene?

Mujeres:

2 . Sexo (Varón – Mujer ).

Migrantes:

7. ¿Dónde vive habitualmente... (localidad/paraje, provincia, otro país )
8. ¿Dónde vivía hace 5 años... (localidad/paraje, provincia, otro país, no había nacido )
9. ¿Nació en Argentina? (provincia o de lo contrario país )
10. ¿Cuántos años hace que vive en Argentina? (Sólo para nacidos en otro país )

Pueblos indígenas (aproximación, se realiza a nivel del hogar):

2. ¿Existe en este hogar alguna persona que se reconozca descendiente o perteneciente a un pueblo indígena? Si: ¿A qué pueblo?

Chané, Chorote, Chulupí, Diaguita, Calchaquí, Huarpe, Kolla, Mapuche, Mbyá, Mocoví, Ona, Pilagá, Rankulche, Tapiete, Tehuelche, Toba, Tupí, Guaraní, Wichí, Otro pueblo Indígena, Ignorado.

Discapacidad (aproximación, se realiza a nivel del hogar):

¿En este hogar, hay alguna persona ...

- sorda o que necesite audífono?
- ciega de uno o de los dos ojos?
- que le falte o tenga atrofiados brazos, manos o piernas?

- muda o con problemas graves para hablar?
- con retardo o problemas mentales?
- que tenga otra discapacidad permanente?
- No hay discapacitados en el hogar.

**Institución/es a cargo del relevamiento:**

INDEC.

**Universo:**

Toda la población en el territorio nacional en el momento en que se realiza el censo. El Censo comprende el empadronamiento de las personas que no residen en viviendas ni en instituciones colectivas (véase ficha respectiva), vale decir aquellas que viven en la calle. Las mismas fueron censadas en el operativo de empadronamiento de hogares particulares.

**Dominios de estimación:**

Las bases de datos disponibles online (véase abajo), permiten obtener tabulados hasta el nivel de departamento.

**Cobertura geográfica:**

Todo el territorio nacional.

**Fecha de salida a campo:**

El relevamiento se realizó el sábado 17 y domingo 18 de noviembre del año 2001. La noche de referencia del censo fue el viernes 16 de noviembre de 2001.

**Divulgación de publicaciones oficiales:**

- *Online* : [https://www.indec.gov.ar/micro\\_sitios/webcenso/publicados.asp](https://www.indec.gov.ar/micro_sitios/webcenso/publicados.asp)  
[https://www.indec.gov.ar/censos\\_total\\_pais\\_2001.asp?id\\_tema\\_1=2&id\\_tema\\_2=41&id\\_tema\\_3=134&c=2&t=999&ce=2001](https://www.indec.gov.ar/censos_total_pais_2001.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=134&c=2&t=999&ce=2001) - *Impreso* :  
[https://www.indec.gov.ar/micro\\_sitios/webcenso/censo2001s2/p1111.pdf](https://www.indec.gov.ar/micro_sitios/webcenso/censo2001s2/p1111.pdf)

**Divulgación de bases de datos:**

- *INDEC* :  
<https://redatam.indec.gob.ar/argbin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BA->

[SE=CPV2001ARG&MAIN=WebServerMain.inl&\\_ga=2.191427178.1357868466.15328905481101914569.1528732014 - CELADE : https://www.cepil.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/redatam/noticias/paginas/7/13277/P13277.](https://www.cepil.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/redatam/noticias/paginas/7/13277/P13277)

[xml&xsl=/redatam/tpl/p18f.xsl&base=/redatam/tpl/top-bottom.xslt - IPUMS :](https://international.ipums.org/international-action/sample_details/country/ar#ar2001a)

[https://international.ipums.org/international-action/sample\\_details/country/ar#ar2001a](https://international.ipums.org/international-action/sample_details/country/ar#ar2001a)

## **Bibliografía**

- INDEC (s.f.). "1. Aspectos metodológicos del Censo 2001". Disponible en: [https://www.indec.gov.ar/micro\\_sitios/webcenso/censo2001s2/Caspmet.doc](https://www.indec.gov.ar/micro_sitios/webcenso/censo2001s2/Caspmet.doc)

- INDEC (s.f.). "Censo Nacional de población Hogares y Viviendas 2001. Catálogo de publicaciones". Disponible en:

[https://www.indec.gov.ar/micro\\_sitios/webcenso/censo2001s2/p111.pdf](https://www.indec.gov.ar/micro_sitios/webcenso/censo2001s2/p111.pdf)

- Banco Mundial (s.d.). Argentina - National Population, Households, and Dwellings Census 2001 - IPUMS Subset. Disponible en:

<http://microdata.worldbank.org/index.php/catalog/444/study-description>

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

MARQUE ASI:  
NO MARQUE ASI:



SIGA LAS FLECHAS

NO TACHE. SI ES NECESARIO BORRE CON LA GOMA  
SUMINISTRADA Y ESCRIBA SOLO CON EL LAPIZ DEL CENSO



REPUBLICA ARGENTINA  
MINISTERIO DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE POLITICA ECONOMICA  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

Cod. Barra

1234567890

# CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2001

CARACTER ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO - Ley N° 17.622



## Carátula del Segmento de Hogares

### Ubicación geográfica del segmento

PROVINCIA: \_\_\_\_\_

MUNICIPIO: \_\_\_\_\_

DEPARTAMENTO / PARTIDO: \_\_\_\_\_

LOCALIDAD / PARAJE: \_\_\_\_\_



FRACCION N°:

RADIO N°:

SEGMENTO N°:

### CUADRO CON DATOS DE ESTRUCTURA EXTERNA DEL SEGMENTO

**Instrucción:** Marque si existen o no las siguientes características en su Segmento. Si en su Segmento hay lugares en los que se presenta un ítem y otros lugares en los que no, marque la situación PREDOMINANTE

	SI	NO
UBICACION EN VILLA DE EMERGENCIA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
UBICACION EN ZONA INUNDABLE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA PERMANENTE DE BASURAL A MENOS DE 300 METROS (3 CUADRAS)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE CLOACAS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE AGUA CORRIENTE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE ENERGIA ELECTRICA POR RED DOMICILIARIA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE ALUMBRADO PUBLICO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE GAS DE RED (GAS NATURAL)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE AL MENOS UNA CUADRA PAVIMENTADA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
SERVICIO REGULAR DE RECOLECCION DE RESIDUOS (AL MENOS 2 VECES POR SEMANA)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE TRANSPORTE PUBLICO A MENOS DE 300 METROS (3 CUADRAS)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE TELEFONO PUBLICO A MENOS DE 300 METROS (3 CUADRAS)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

ULTIMO NUMERO UTILIZADO PARA NUMERAR CEDULA:

TOTAL DE FORMULARIOS ENTREGADOS:

TOTAL DE POBLACION:

TOTAL DE VARONES:

TOTAL DE MUJERES:

**Atención:** Recuerde completar estos totales transcribiendo los resultados de la planilla C2

Nombre y Apellido del Censista

Nombre y Apellido del Jefe de Radio

LINEA DE CORTE PARA CUILOTINADO



0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

MARQUE ASI:  
NO MARQUE ASI:

SIGA LAS FLECHAS

NO TACHE. SI ES NECESARIO BORRE CON LA GOMA  
SUMINISTRADA Y ESCRIBA SOLO CON EL LAPIZ DEL CENSO

**CENSO  
2001**



REPUBLICA ARGENTINA  
MINISTERIO DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE POLITICA ECONOMICA  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

**CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS**

CARACTER EstrictAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO - Ley N° 17.622



**Ubicación geográfica**

CALLE: \_\_\_\_\_

Nº: \_\_\_\_\_ PISO: \_\_\_\_\_ DEPTO/PIEZA: \_\_\_\_\_

FRACCION Nº: \_\_\_\_\_ RADIO Nº: \_\_\_\_\_ SEGMENTO Nº: \_\_\_\_\_ MANZANA Nº: \_\_\_\_\_ CEDULA Nº: \_\_\_\_\_

**No se realiza la entrevista al hogar porque...**

Marque algún ítem recién cuando haya regresado a la vivienda tantas veces como sea necesario

- todas las personas están temporalmente ausentes
- la vivienda está en alquiler o venta
- la vivienda está en construcción
- la vivienda se usa como comercio/oficina/consultorio
- la vivienda se usa para vacaciones o fin de semana
- la vivienda está cerrada por motivos desconocidos
- la vivienda está abandonada

**ATENCION CENSISTA:** Recuerde que, para el censo, un *hogar es la persona sola o grupo de personas que comparten los gastos de alimentación y vive/n bajo el mismo techo.*

**GUIA PARA DETECTAR HOGARES:**

1. Al llegar al domicilio que le corresponda censar, indague cuántas personas pasaron la noche allí.
2. Pregunte si todas las personas comparten los gastos de alimentación.
3. Abra una cédula censal para cada hogar detectado.

**Lista de personas del hogar que pasaron la noche aquí**

**1 ¿Cuáles son los nombres de las personas de este hogar que pasaron aquí la noche del viernes al sábado?**

Anote los nombres y la relación de parentesco con el / la jefe(a) del hogar, tratando de seguir el siguiente orden: Jefe(a), cónyuge, hijo(a) / hijastro(a), yerno / nuera, nieto(a), padre / madre / suegro(a), otros familiares, otros no familiares, servicio doméstico y sus familiares.

Persona Nº	Nombre	Relación de Parentesco con el jefe o la jefa
		J E F E / J E F A

**Instrucción:**

Si hay más de 7 personas: 1) Siga en otra cédula. 2) Complete toda la información que se encuentra dentro del bloque Ubicación Geográfica con los mismos datos de esta cédula y siga en la pregunta 1, anotando a las personas que le faltan a partir del segundo renglón.

**2 ¿Existe en este hogar alguna persona que se reconozca descendiente o perteneciente a un pueblo indígena?**

Sí  → ¿A qué pueblo?

Chané	Chorote	Chulupí	Diaguita Calchaquí	Huarpe	Kolla	Mapuche	Mbyá	Mocoví	Ona	Pilagá	Rankulche	Tapiete	Tehuelche	Toba	Tupí Guaraní	Wichi	Otro pueblo indígena	Ignorado
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

No

**3 ¿En este hogar, hay alguna persona ...**

- sorda o que necesite audífono?
- ciega de uno o de los dos ojos?
- que le falte o tenga atrofiados brazos, manos o piernas?
- muda o con problemas graves para hablar?
- con retardo o problemas mentales?
- que tenga otra discapacidad permanente?
- No hay discapacitados en el hogar

Dé vuelta la hoja

LINEA DE CORTE PARA GUILLOTINADO

Hogar

**4** Este hogar vive en...  
Instrucción: Anote por observación

casa  
 rancho  
 casilla  
 departamento  
 pieza/s en inquilinato  
 pieza/s en hotel o pensión  
 local no construido para habitación  
 vivienda móvil  
 en la calle

Pase a Persona 1

**5** ¿Cuál es el material predominante de los pisos?

Cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera o alfombrado  
 Cemento o ladrillo fijo  
 Tierra o ladrillo suelto  
 Otros

**6** ¿Cuál es el material predominante de las paredes exteriores?

Ladrillo, piedra, bloque u hormigón  
 Adobe  
 Madera  
 Chapa de metal o fibrocemento  
 Chorizo, cartón, palma, paja sola o material de desecho  
 Otros

**7** ¿Las paredes exteriores tienen revoque / revestimiento externo? (incluye ladrillo a la vista)

Sí  
 No

**8** ¿Cuál es el material predominante de la cubierta exterior del techo?

Cubierta asfáltica o membrana  
 Baldosa o losa (sin cubierta)  
 Pizarra o teja  
 Chapa de metal (sin cubierta)  
 Chapa de fibrocemento o plástico  
 Chapa de cartón  
 Caña, tabla o paja con barro, paja sola  
 Otros

**9** En el techo, ¿tiene cielorraso / revestimiento interior?

Sí  
 No  
 Ignorado

**10** ¿Tiene agua...  
por cañería dentro de la vivienda?  
fuera de la vivienda pero dentro del terreno?  
fuera del terreno?

Sí  
 No  
 Ignorado

**11** ¿De dónde proviene el agua que usa para beber y cocinar?

De red pública (agua corriente)  
 De perforación con bomba a motor  
 De perforación con bomba manual  
 De pozo con bomba  
 De pozo sin bomba  
 De agua de lluvia  
 De transporte por sistema  
 De río, canal, arroyo

**12** ¿Tiene baño / letrina?

Sí → 13  
 No → 17

**13** En el baño, ¿tiene inodoro?

Sí → 14  
 No → 16

**14** El inodoro, ¿tiene botón / cadena / mochila?

Sí  
 No

**15** El desagüe del inodoro ¿es...  
a red pública (cloaca)?  
a cámara séptica y pozo ciego?  
sólo a pozo ciego?  
hoyo, excavación en la tierra, etc.?

Sí  
 No

**16** El baño / letrina, ¿es...  
usado sólo por este hogar?  
compartido con otros hogares?

Sí  
 No

**17** ¿Tiene un lugar para cocinar?

Sí → 18  
 No → 19

**18** En ese lugar, ¿tiene instalación de agua?

Sí  
 No

**19** ¿Qué combustible usa principalmente para cocinar?

Gas de red  
 Gas en tubo  
 Gas en garrafa  
 Leña o carbón  
 Otro

**20** ¿Cuántas habitaciones o piezas para dormir tiene este hogar?  
Cantidad de habitaciones o piezas que tiene para dormir

**21** ¿Y en total cuántas habitaciones o piezas tiene este hogar? (sin contar baños y cocinas)

Cantidad total de habitaciones o piezas

**22** La vivienda que ocupa este hogar, ¿es...  
propia?  
alquilada?  
prestada?  
cedida por trabajo?  
Otra situación?

Sí → 23  
 No → 24  
 Ignorado

**23** ¿El terreno es propio?

Sí  
 No  
 Ignorado

**24** ¿Tiene...

	SÍ	NO
heladera con freezer / freezer solo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
heladera sin freezer?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
lavapropas automático?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
lavapropas común?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
videocasetera / reproductor?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
teléfono celular?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
teléfono fijo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
televisión por cable?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
horno microondas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
computadora con conexión a internet?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
computadora sola?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Siga en Población

PERSONA N°

Población

Pág. V3

Anote el N° de orden que le dio en la Lista de personas que pasaron la noche en el hogar

COMPLETE UN CUESTIONARIO DE POBLACION PARA CADA PERSONA DEL HOGAR

**1 Relación de Parentesco**  
JEFE / JEFA

**2 Sexo**  
Varón  Mujer

**3 ¿Cuántos años tiene?**  
Todavía no cumplió 1 año   
Si tiene 1 año o más marque los años con dos dígitos  
0 0, 1 1, 2 2, 3 3, 4 4, 5 5, 6 6, 7 7, 8 8, 9 9  
Mayor de 99 años, ante la edad:

**4 ¿Sabe leer y escribir?**  
Sí  No

**5 ¿Recibe jubilación o pensión?**  
Sí  No

**6 ¿Está...**  
asociado a un servicio de emergencia médica?  SI NO  
asociado a un plan de salud privado o mutual?   
afiliado a una obra social?

**7 ¿Dónde vive habitualmente... Recuerde siempre completar la burbuja correspondiente.**  
en esta localidad o paraje?  → 8  
en esta provincia pero en otra localidad o paraje?  Provincia   
en otra provincia argentina?  Localidad o Paraje  → 8  
en otro país?  País  → 8  
*Si responde Ciudad de Buenos Aires anote Capital Federal*

**8 ¿Dónde vivía hace 5 años... Recuerde siempre completar la burbuja correspondiente.**  
en esta localidad o paraje?  → 9  
en esta provincia pero en otra localidad o paraje?  Provincia   
en otra provincia argentina?  Localidad o Paraje  → 9  
en otro país?  País  → 9  
No había nacido Ignorado  → 9  
*Si responde Ciudad de Buenos Aires anote Capital Federal*

**9 ¿Nació en Argentina?**  
Sí  Provincia de Nacimiento  → 11  
No  País de Nacimiento

**10 ¿Cuántos años hace que vive en Argentina? (Sólo para nacidos en otro país)**  
 Ignorado  → 11

A PARTIR DE AQUI CONTESTAN LAS PERSONAS DE 3 AÑOS O MAS

**11 ¿Asiste a algún establecimiento educacional?**  
Sí  No

**12 El establecimiento, ¿es...**  
estatal?  privado?

**13 ¿Qué nivel cursa?**  
Inicial (jardín/preescolar)  → Fin de la Persona  
Primario   
E.G.B.   
Secundario   
Polimodal   
Terciario no universitario   
Universitario

**14 ¿En qué grado o año está?**  
 → Dé vuelta la hoja

**15 ¿Asistió a algún establecimiento educacional?**  
Sí  No  Ignorado

**16 ¿Cuál fue el nivel más alto que cursó?**  
Inicial (jardín/preescolar)   
Primario   
E.G.B.   
Secundario   
Polimodal   
Terciario no universitario   
Universitario   
Ignorado

**17 ¿Completó ese nivel?**  
Sí  Si marcó nivel universitario → 19  
No  Si marcó un nivel diferente al universitario → 20  
Ignorado

**18 ¿Cuál fue el último grado o año que aprobó?**  
Ninguno  → Dé vuelta la hoja  
  
Ignorado

**19 ¿Cuál es el nombre de la carrera universitaria que completó? (Sólo para los que completaron el nivel universitario)**

Dé vuelta la hoja

LÍNEA DE CORTE PARA ALISTAMIENTO



**A PARTIR DE AQUI CONTESTAN LAS MUJERES Y LOS VARONES DE 14 AÑOS O MAS**

20 ¿Cuál es su estado civil legal?

Soltero(a)  
 Casado(a)  
 Divorciado(a)  
 Separado(a) legal  
 Viudo(a)  
 Ignorado

21 ¿Convive en pareja / matrimonio?

Sí  
 No

22 ¿Esta es la primera vez que convive en pareja / matrimonio?

Sí  
 No

23 ¿En qué año se inició esta convivencia?

--	--	--	--

Ignorado

Siga en Pregunta 24

24 ¿Durante la semana pasada, trabajó aunque sea por pocas horas?

Sí  
 No  
 Ignorado

25 ¿Hizo algo en su casa para afuera o ayudó a alguien en un negocio, chacra o trabajo?

Sí  
 No  
 Ignorado

26 Tenía trabajo pero, ¿estuvo de licencia por enfermedad, vacaciones, etc.?

Sí  
 No  
 Ignorado

27 Durante las últimas cuatro semanas, ¿buscó trabajo?

Sí  
 No  
 Ignorado

**EN EL TRABAJO PRINCIPAL, EN EL QUE TRABAJA MAS HORAS...**

28 El lugar o establecimiento donde trabaja, ¿a qué actividad se dedica o qué servicio presta?


29 ¿Cuál es el nombre de la ocupación?


30 ¿Qué tareas hace en ese trabajo?


31 En el trabajo principal, ¿es...

obrero o empleado?  
 patrón?  
 trabajador por cuenta propia?  
 trabajador familiar?

32 ¿Trabaja en ...

un empleo estatal (nacional, provincial o municipal)?  
 un empleo del sector privado?  
 Ignorado

33 Por ese trabajo, ¿le descuentan para la jubilación?

Sí → 38  
 No  
 Ignorado

34 ¿En ese trabajo aporta por sí mismo para la jubilación?

Sí  
 No  
 Ignorado

35 ¿Recibe sueldo?

Sí → 33  
 No  
 Ignorado

36 ¿Cuántas personas hay en total en el establecimiento o lugar donde trabaja?

1 a 5  
 6 a 39  
 40 o más  
 Ignorado

Si es Mujer: Siga en Preg. 37  
 Si es Varón: Fin de la Persona

**A PARTIR DE AQUI CONTESTAN LAS MUJERES DE 14 AÑOS O MAS**

37 ¿Tuvo hijos o hijas nacidos vivos?

Sí  
 No → Fin de la Persona

38 ¿Cuántos hijos e hijas nacidos vivos ha tenido en total?

--	--

39 ¿Cuántos hijos e hijas están vivos actualmente?

--	--

Si tiene 50 años o más: Fin de la Persona.

40 ¿Cuál es la fecha de nacimiento de su último hijo o hija nacido vivo?

--	--	--	--

Mes Año

Fin de la Persona

PERSONA Nº

Población

Pág. V5

Anote el N° de orden que le dio en la Lista de personas que pasaron la noche en el hogar

COMPLETE UN CUESTIONARIO DE POBLACION PARA CADA PERSONA DEL HOGAR

**1 ¿Cuál es el parentesco o relación con el jefe o jefa del hogar?**

Cónyuge o pareja

Hijo(a) / Hijastro(a)

Yerno / Nuera

Nieto(a)

Padre / Madre / Suegro (a)

Otros familiares

Otros no familiares

Servicio doméstico y sus familiares

**2 Sexo**

Varón

Mujer

**3 ¿Cuántos años tiene?**

Todavía no cumplió 1 año

Si tiene 1 año o más marque los años con dos dígitos

0	0
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9

Mayor de 99 años, ante la edad:

**4 ¿Sabe leer y escribir?**

Si

No

**5 ¿Recibe jubilación o pensión?**

Si

No

**6 ¿Está...**

asociado a un servicio de emergencia médica?

asociado a un plan de salud privado o mutual?

afiliado a una obra social?

SI NO

**7 ¿Dónde vive habitualmente... Recuerde siempre completar la burbuja correspondiente.**

en esta localidad o paraje?  → 8

en esta provincia pero en otra localidad o paraje?

en otra provincia argentina?

en otro país?

Si responde Ciudad de Buenos Aires anote Capital Federal

Provincia

Localidad o Paraje

País

**8 ¿Dónde vivía hace 5 años... Recuerde siempre completar la burbuja correspondiente.**

en esta localidad o paraje?  → 9

en esta provincia pero en otra localidad o paraje?

en otra provincia argentina?

en otro país?

No había nacido

Ignorado  → 9

Si responde Ciudad de Buenos Aires anote Capital Federal

Provincia

Localidad o Paraje

País

**9 ¿Nació en Argentina?**

Si

No

Provincia de Nacimiento

País de Nacimiento

**10 ¿Cuántos años hace que vive en Argentina? (Sólo para nacidos en otro país)**

Ignorado

A PARTIR DE AQUI CONTESTAN LAS PERSONAS DE 3 AÑOS O MAS

**11 ¿Asiste a algún establecimiento educacional?**

Si

No

**12 El establecimiento, ¿es...**

estatal?

privado?

**13 ¿Qué nivel cursa?**

Inicial (jardín/preescolar)

Primario

E.G.B.

Secundario

Polimodal

Terciario no universitario

Universitario

Fin de la Persona

**14 ¿En qué grado o año está?**

**15 ¿Asistió a algún establecimiento educacional?**

Si

No

Ignorado

**16 ¿Cuál fue el nivel más alto que cursó?**

Inicial (jardín/preescolar)

Primario

E.G.B.

Secundario

Polimodal

Terciario no universitario

Universitario

Ignorado

**17 ¿Completó ese nivel?**

Si

No

Ignorado

Si marcó nivel universitario → 19

Si marcó un nivel diferente al universitario → 20

**18 ¿Cuál fue el último grado o año que aprobó?**

Ninguno

Ignorado

**19 ¿Cuál es el nombre de la carrera universitaria que completó? (Sólo para los que completaron el nivel universitario)**

LINEA DE COPIE PARA GALLETINAS

Dé vuelta la hoja

Dé vuelta la hoja

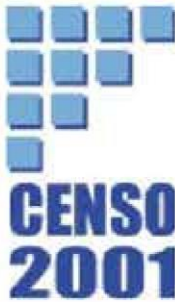
Dé vuelta la hoja

Dé vuelta la hoja

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

MARQUE ASI:  
NO MARQUE ASI:

SIGA LAS FLECHAS

NO TACHES. SI ES NECESARIO BORRE CON LA GOMA  
SUMENTRADA Y ESCRIBA SOLO CON EL LAPIZ DEL CENSO


**CENSO  
2001**



REPUBLICA ARGENTINA  
MINISTERIO DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE POLITICA ECONOMICA  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

Cod. Barra  
1234567890

**CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS  
2001**

CARACTER EstrictAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO - Ley N° 17.622

**INDEC**

**Carátula del Segmento de Hogares**

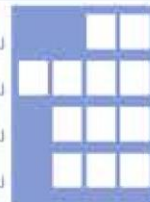
**Ubicación geográfica del segmento**

PROVINCIA: \_\_\_\_\_

MUNICIPIO: \_\_\_\_\_

DEPARTAMENTO / PARTIDO: \_\_\_\_\_

LOCALIDAD / PARAJE: \_\_\_\_\_

FRACCION N°: RADIO N°: SEGMENTO N°: 

**CUADRO CON DATOS DE ESTRUCTURA EXTERNA DEL SEGMENTO**

**Instrucción:** Marque si existen o no las siguientes características en su Segmento. Si en su Segmento hay lugares en los que se presenta un ítem y otros lugares en los que no, marque la situación PREDOMINANTE

	SI	NO
UBICACION EN VILLA DE EMERGENCIA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
UBICACION EN ZONA INUNDABLE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA PERMANENTE DE BASURAL A MENOS DE 300 METROS (3 CUADRAS)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE CLOACAS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE AGUA CORRIENTE	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE ENERGIA ELECTRICA POR RED DOMICILIARIA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE ALUMBRADO PUBLICO	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE GAS DE RED (GAS NATURAL)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE AL MENOS UNA CUADRA PAVIMENTADA	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
SERVICIO REGULAR DE RECOLECCION DE RESIDUOS (AL MENOS 2 VECES POR SEMANA)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE TRANSPORTE PUBLICO A MENOS DE 300 METROS (3 CUADRAS)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
EXISTENCIA DE TELEFONO PUBLICO A MENOS DE 300 METROS (3 CUADRAS)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

ULTIMO NUMERO UTILIZADO PARA NUMERAR CEDULA:

TOTAL DE FORMULARIOS ENTREGADOS:

TOTAL DE POBLACION:

TOTAL DE VARONES:

TOTAL DE MUJERES:

**Atención:** Recuerde completar estos totales transcribiendo los resultados de la planilla C2

Nombre y Apellido del Consista

Nombre y Apellido del Jefe de Radio

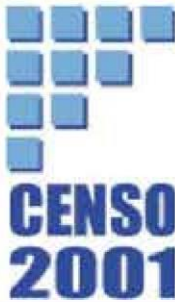
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

MARQUE ASI:  
NO MARQUE ASI:



SIGA LAS FLECHAS

NO TACHE. SE ES NECESARIO BORRE CON LA GOMA  
SUMENTRADA Y ESCRIBA SOLO CON EL LAPIZ DEL CENSO



REPUBLICA ARGENTINA  
MINISTERIO DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE POLITICA ECONOMICA  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

Cod. Barra  
1234567890

# CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2001

CARACTER Estrictamente CONFIDENCIAL Y RESERVADO - Ley N° 17.622



## Carátula del Segmento de Instituciones Colectivas

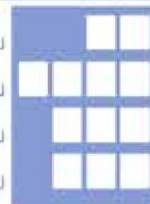
### Ubicación geográfica del segmento

PROVINCIA: \_\_\_\_\_

MUNICIPIO: \_\_\_\_\_

DEPARTAMENTO / PARTIDO: \_\_\_\_\_

LOCALIDAD / PARAJE: \_\_\_\_\_



FRACCION N°:

RADIO N°:

SEGMENTO N°:

ULTIMO NUMERO UTILIZADO PARA NUMERAR CEDULA:

TOTAL DE FORMULARIOS ENTREGADOS:

TOTAL DE POBLACION:

TOTAL DE VARONES:

TOTAL DE MUJERES:

**Atención:** Recuerde completar estos totales transcribiendo los resultados de la planilla C2IC

LINEA DE CORTE PARA EL DISTRIBUIDOR

\_\_\_\_\_  
Nombre y Apellido del Jefe de Fracción



Este libro surge de un proyecto de investigación grupal denominado “Diagnóstico de las fuentes de información socio-demográfica para el monitoreo de los derechos de poblaciones en situación de vulnerabilidad social. Argentina, 1994-2015”, con financiamiento de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba (Resoluciones N° 313/16 y 113/17). La iniciativa resultó de la confluencia de demógrafos del CIECS-CONICET/UNC interesados en las fuentes de datos sociodemográficos, el enfoque de derechos y la vulnerabilidad social, a fin de orientar nuestro trabajo hacia la agenda regional que asumieron los Estados en materia de población y desarrollo.

Particularmente nos centramos aquí en la necesidad de conocer qué información contamos en Argentina para monitorear el ejercicio de derechos de la población, especialmente de los grupos en situación de vulnerabilidad social. Nos preguntamos puntualmente: ¿con qué fuentes de datos socio-demográficos oficiales cuenta el país para realizar el monitoreo del cumplimiento de los derechos humanos? ¿Ellas permiten el seguimiento temporal del cumplimiento de los derechos humanos y, en especial, de las poblaciones en situación de vulnerabilidad social?

